



Columnas NACIONALES

11 octubre 2024



BAJO RESERVA

Noroña internacional, ¿el presidente del Senado en campaña?

:::: Nos cuentan paisanos en Estados Unidos que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, sí aplicará aquello de la diplomacia internacional y los viajes al extranjero. Nos comentan que la próxima semana, después de aprobada la reforma judicial, viajará a Estados Unidos y estará en La Placita Olvera, El Cajón y Modesto, California, todo ello con el respaldo de una organización denominada: "Noroña Internacional: Morena Migrante Noroñista". Lo que no está claro es quién pone los dolaritos para



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

el viaje de don Gerardo y si esto no se opone con su papel como senador de la República. Como diría el clásico tabasqueño: ¿Quién pompó?

Senado alista sesión maratónica para tómbola judicial

:::: Nos cuentan que todo está listo para una sesión maratónica mañana en el Senado, donde se instalará una megatómbola para definir alrededor de 896 juzgados en los cuales se aplicará la primera fase de la reforma judicial, es decir, en los que sus titulares serán decididos en elección por voto popular. La oposición está dividida sobre asistir a este proceso: Movimiento Ciudadano y PAN están por no presentarse, pero el PRI sí lo hará, bajo el argumento de que no es para avalar el sorteo, sino para cuidarle las manos a Morena y que "no les vayan a meter un gol".

De la derecha conservadora a la inquisición morenista

:::: Nos cuentan que **Hugo Eric Flores**, expresidente de los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, fue rescatado por Morena. Primero lo colocó como diputado plurinominal y después lo designó presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que se encarga del proceso de casos de juicio político. Así que este legislador que apoyó la candidatura presidencial de **Felipe Calderón** cuando Encuentro Social era agrupación política, que tuvo un cargo de segundo nivel en el gobierno calderonista y fue legislador suplente por el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo Eric Flores

PAN en dos ocasiones, ahora, ya redimido por el morenismo, será el responsable del proceso contra **Alejandro Alito Moreno**, presidente del PRI. Ese será el primero, pero hay otros tres o cuatro en puerta. Maromas que da la vida.

Premio doble para López-Gatell

:::: **Hugo López-Gatell** será premiado al doble. Además del cargo que él asegura tendrá en el gobierno de la presidenta **Claudia Shein-**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López-Gatell

baum, el cual no se ha anunciado, nos cuentan que su nombre está entre los de varios personajes de la izquierda cercana a Morena que serán reconocidos con el "Premio Nacional Carlos Montemayor 2024", que se entregará en el Complejo Cultural Los Pinos el 10 de noviembre. Según nos dicen, los organizadores lo escogieron "por su gran sensibilidad humana, capacidad y esfuerzo por recuperar el sistema de salud en beneficio del pueblo durante la pandemia".

FRENTE POLÍTICOS

1. Resolutivo. La reforma judicial impulsada por **Claudia Sheinbaum** sigue firme, gracias a un artículo transitorio que elimina cualquier obstáculo para su implementación. Mientras la SCJN, de **Norma Piña**, aún da cauce a impugnaciones de partidos políticos, **Sheinbaum** lo deja claro: “Es una decisión del pueblo” y no habrá marcha atrás. El artículo transitorio deroga disposiciones contradictorias, como el método de elección del presidente de la Corte y la duración de su mandato. **Ernestina Godoy**, consejera Jurídica de la Presidencia, y **Arturo Zaldívar**, coordinador general de Política y Gobierno, ratifican: la ley posterior anula la anterior. No hay más.

2. Coordinación efectiva. **Adán Augusto López**, coordinador de los senadores de Morena en el Senado, y **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Segob, lograron lo que parecía complicado: destrabar el conflicto en el Consejo de la Judicatura Federal. Su intervención permitió que la información crucial para la elección de jueces federales fluyera, a pesar de la oposición de la ministra presidenta **Norma Piña**. Esto no es menor, ya que la relación entre Poderes es clave para la estabilidad del país. Ambos demostraron que, con diálogo y decisión, es posible encontrar soluciones para temas complejos. Y nada tan complejo como la reforma judicial.

3. Triunfo doble. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, logró que Morena y aliados repensaran su propia propuesta y quitaran el polémico derecho de veto para los candidatos a juzgadores federales, mostrando que su poder no está en seguir la línea, sino en corregirla. Al mismo tiempo, **Guadalupe Taddei** emerge como la presidenta del INE más poderosa que hemos visto. Con la nueva reforma, ya no tendrá que consultar al Consejo General para los nombramientos clave. Eso sí, el INE tendrá la difícil tarea de vigilar que el crimen organizado no meta mano en las campañas. Un juego de poder sutil, pero efectivo.

4. Advertencia velada. El magistrado **Felipe Fuentes Barrera** lanza una advertencia a las autoridades electorales, como a **Guadalupe Taddei** del INE y a **José Luis Vargas**, de la Sala Superior del TEPJF: la reforma constitucional sobre las elecciones judiciales viene con paso acelerado. En medio de conferencias y galardones, **Fuentes** advierte que la celeridad con la que se implementa esta reforma exigirá decisiones rápidas y exitosas para el “bien del pueblo”. Lo que no dice es que este proceso podría poner en jaque a los institutos locales y tribunales que intentan adaptarse. ¿Caos a la vista?

5. Cortina de humo. **Lorena Cuéllar**, gobernadora de Tlaxcala, reveló un robo en una dependencia gubernamental cometido por un empleado, pero omitió su identidad. Según la mandataria, el trabajador utilizó una llave para entrar y cambió de vehículo varias veces para despistar, cual ladrón de película. ¿El motivo? Una “situación de salud” familiar, dijo **Cuéllar**, quien parece más interesada en justificar que en castigar. Del empleado o qué se robó no se sabe nada. **Ernestina Carro**, fiscal estatal, sigue en silencio. En Tlaxcala, la transparencia es un lujo que nadie se puede permitir.

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



LA INTENCIÓN de la visita del gabinete de seguridad a **Culiacán**, según el plan oficial, es enviar un mensaje a la ciudadanía de que la presencia federal será mucho mayor.

AUNQUE hasta ahora el despliegue militar no ha tenido mayor efecto que el del apantallaje, se tiene contemplado el posicionamiento de efectivos de **Fuerzas Especiales**, quienes tienen una mayor capacitación, armamento más sofisticado y están vinculados a labores de inteligencia.

AL MENOS esa es la intención del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, habrá que hacer una labor mucho más fina, no sólo para disuadir y generar confianza, sino para evitar los enfrentamientos que causan zozobra y daño entre la población.

• • •

DA LA IMPRESIÓN de que no están bien afinadas todas las cuerdas entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y el **Poder Legislativo** de mayoría morenista.

POR EJEMPLO, en **Palacio Nacional** provocó sorpresa el recibimiento y el trato cordial a la ministra presidenta **Norma Piña**, que inclusive hizo pensar que se abría una ventana de diálogo con la **Suprema Corte**.

ANTE TAL acercamiento, la propia **Claudia Sheinbaum** aseguró que se había enterado por las redes sociales de ese encuentro y advirtió que ella no recibirá a representantes del **Poder Judicial**. Lo que procede, dijo, es avanzar en la aplicación de la reforma judicial... como para que nadie albergue falsas esperanzas.

• • •

EN EL NUEVO gobierno federal se están moviendo para tratar de enviar todo tipo de señales de confianza a la iniciativa privada. Desde la propia **presidenta de la República** hasta varios secretarios de Estado van a intensificar los encuentros privados y públicos con empresarios. ¿El objetivo? Tratar de concretar acuerdos de inversiones. O al menos ése es el plan.

• • •

Y AHORA el incendio de la violencia volvió a prender en **Tabasco**, a tan sólo diez días de que comenzó a gobernar el morenista **Javier May**.

PRINCIPALMENTE EN **Villahermosa**, pero también en poblaciones cercanas, se registraron balaceras a lo largo del día, además de que fueron incendiados comercios y vehículos, sin que las autoridades estatales pudieran controlar la psicosis de los habitantes. De hecho, hasta una patrulla estatal fue baleada y dos policías resultaron heridos.

AJUSTE de cuentas entre bandas criminales, reacción a los operativos del gobierno o simplemente terrorismo criminal, el gobierno tabasqueño no ha logrado explicar qué es lo que está pasando en su territorio... y mucho menos controlarlo. En estos días **Tabasco** no es un edén.

TRASCENDIÓ

Que la diputada morenista **Olga Sánchez Cordero** votó la noche del miércoles a favor en lo general de la reforma para devolver el carácter de empresas públicas a Pemex y CFE, pero después destacó por su ausencia en la fase particular la madrugada del jueves, luego de que en su intervención en tribuna presumió la adición al texto constitucional para dejar a cargo del Estado la responsabilidad de la transición hacia energías limpias, sin saber que el coordinador de la bancada guinda, **Ricardo Monreal**, había inscrito una reserva para suprimir ese párrafo, socializando el cambio de última hora solo con su *burbuja*, a la que no pertenece la ministra en retiro.

Que durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, aprovechó para felicitar a su compañero y coordinador, **Adán Augusto López**, por el “triunfo logrado” para que el Consejo de la Judicatura Federal decidiera entregar información para la elaboración de la convocatoria que se emitirá el 16 de octubre para la elección de jueces, ministros y magistrados, y así allanar los cambios en la materia. Por la noche, esa instancia informó que hay 186 vacantes en los distintos cargos.

Que a pesar de que **Rosa Icela Rodríguez** se negó hace unos días a hablar sobre la violencia en Guerrero, en la Secretaría de Gobernación ya empezaron las mesas de análisis y grupos de trabajo para la intervención en Guanajuato, uno de los estados más violentos del país y que la presidenta **Claudia Sheinbaum** encargó como una prioridad, para que entre un plan de gobierno integral que articule seguridad y atención social, una especie de Plan DN-III contra la violencia. A ver.

Que este viernes la dirigencia nacional de Morena iniciará sus giras por todo el país, encabezadas por su presidenta nacional, **Luisa María Alcalde**; la secretaria general, **Carolina Rangel**, y el secretario de Organización, **Andrés Manuel López Beltrán**, quienes encabezarán asambleas informativas para reorganizarse y definir la ruta a seguir los próximos tres años. —



Confidencial

A las autoridades del ISSSTE no les han importado las leyes

Vaya casos son los que va a enfrentar **Martí Batres** al llegar a la Dirección General del ISSSTE. Para muestra un botón. Un derechohabiente de nombre Gustavo Kubli inició desde 2018 su trámite para recibir la pensión a la que tenía derecho tras retirarse. Como nunca se la otorgaron, inició un juicio que ganó en enero de 2022. En el ISSSTE hicieron oídos sordos e interpuso un amparo, que ganó en diciembre de 2023. Pasaron los meses, y diversas instancias judiciales ratificaron el fallo e impusieron multas a las autoridades del ISSSTE. Pero pareciera que **Ricardo Romero Vera**, jefe de Pensiones en la Delegación Regional Sur, tiene más fuero que un legislador e ignora todo mandamiento judicial bajo el precepto que dice “aquí sólo mis chicharrones truenan” y háganle como quieran. Estamos en octubre de 2024 y múltiples resoluciones judiciales se las han pasado por el arco del triunfo. Ojalá que Martí Batres ponga en orden a múltiples caciquillos que medran hoy en el instituto.

Delfina al rescate

¡Por fin el ISSEMyM será rescatado! Una de las prioridades del gobierno de la maestra **Delfina Gómez** en el Estado de México es que el instituto que brinda seguridad social a los trabajadores del estado salga de las ruinas en las que lo dejaron los priistas, y para ello, anunció la secretaria de Finanzas estatal, **Paulina Moreno**, ya arrancó el plan de inyectarle 12 mil millones de pesos en 2024, superando con creces los raquíticos 5 mil millones de pesos que le dio en todo un sexenio Alfredo del Mazo. Con ese dinero ya comenzaron a fluir las pensiones y los medicamentos. Esperemos que se siga con este buen trabajo de la actual administración.

Morena gana terreno frente al PJ

En la batalla por la reforma judicial, Morena mostró ayer que poco a poco gana terreno. Así se observó ayer al instalar la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, acto al que acudieron no sólo la ministra **Lenia Batres**, que es como de casa, sino asistieron también el magistrado presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Rafael Guerra Álvarez**; el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX, Jorge Antonio Martínez Maldonado, y el magistrado Carlos Humberto Rosas Franco, de una sala auxiliar del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Si el Consejo de la Judicatura Federal ya cedió, al parecer los demás ya toman sus previsiones...

Comentarios fuera de lugar

La senadora **Gina Campuzano** denunció a **Gerardo Fernández Noroña** ante el INE por violencia política de género. Resulta que en aquella maratónica sesión en la cual se discutía la reforma judicial, a la panista se le desabotonó la blusa, y de ahí se agarró el presidente de la Mesa Directiva para alegar que cómo se le acusaba de invisibilizarla, si estaba “más visibilizada que nadie” por ese incidente. La panista fue arrojada por sus pares, quienes cuestionaron en pancartas: “¿Llegamos todas?”. El presidente de la Mesa Directiva fue defendido por su compañera Laura Itzel Castillo... pero también por el impresentable Felix Salgado Macedonio.

Compromisos internacionales en el nuevo gobierno

La presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue evaluando su asistencia a algunas reuniones internacionales. Pareciera que, de arranque, no asistirá a la cumbre del clima COP-29 que se realizará en noviembre en Bakú, Azerbaiyán, y en su lugar asistirá la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Alicia Bárcena**. Además, todavía valora si asistirá o no a la cumbre del G-20, que se realizará en Brasil, el 18 y 19 de noviembre. Eso sí, el 19 se prevé la visita a México del canciller alemán, Olaf Scholz, y el 20 de noviembre encabezará la conmemoración de la Revolución mexicana, así que... las maletas seguirán en el armario.

REDES DE PODER



La ruta de Alcalde

La recientemente **electa** dirigente nacional de **Morena, Luisa María Alcalde**, iniciará este día su recorrido a los estados de la **República** para llevar a cabo distintas asambleas informativas con la **militancia**. Esta tarde, la exsecretaria de **Gobernación** estará en **Puebla**, mientras

que el sábado hará lo propio en **Tlaxcala** para terminar el fin de semana el domingo en **Monterrey**, Nuevo León.

Si bien los dos primeros estados son **gobernados** por **morenistas** como **Alejandro Armenta** y **Lorena Cuéllar**, llama la atención que uno de sus primeros destinos sea **Nuevo León**, una de las entidades

que aún se le resisten al **partido guinda**. Parece que quieren empezar con todo el **trabajo político** y la dirigente **nacional** va por mantener aceiteada la **maquinaria**.

El embajador emprendedor

Para el **embajador** de México en **Noruega, Omar Fayad**, parece no ser suficiente el **encargo** que tiene en el país **escandinavo**, pues ahora también le dio por **emprender**, eso sí, a la **distancia**, en **Hidalgo** y en el **Estado de México**.

Y es que, nos comentan, el **exgobernador hidalguense** recientemente se hizo **propietario** de algunos **periódicos** en esas **entidades**,

claro, sin que aparezca abiertamente su **participación**, ya que para estas **adquisiciones** habría utilizado a algunos **prestanombres** y se habi **asociado** con un personaje de toda su **confianza**. Parece que sí **“deja”** eso de ser **gobernador**.

Pecado mortal

Mucha **teatralidad** del gobernador de **Tamaulipas, Américo Villarreal**, al pedirle a sus funcionarios que ejerzan eficazmente los **recursos públicos**, durante una reunión el día de ayer con integrantes de su **gabinete**. Dijo el mandatario que sería un **“pecado mortal”** el subejercicio de **recursos** financieros y



Sacapuntas

PERFILAN RATIFICAR TRIUNFO DE LEMUS



PABLO
LEMUS

› Quedó listo el proyecto de sentencia del magistrado **Felipe Fuentes** sobre la impugnación al triunfo de **Pablo Lemus** como gobernador de Jalisco. Ayer circuló el documento en el que ratifica la victoria del emecista, y estima insuficientes, inoperantes e infundados los argumentos presentados por Morena y su ex candidata **Claudia Delgadillo**, quien fue superada por 186 mil votos. La resolución será sometida a votación en la Sala Superior del Tribunal Electoral, en su próxima sesión.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Es prácticamente un hecho que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, recibirá la próxima semana a los integrantes del pleno del INAI, encabezado por su presidente, **Adrián Alcalá**. Así lo dio a conocer la comisionada **Julietta del Río**, con lo que, después de seis años, ese organismo podrá entablar diálogo con el Ejecutivo federal.

ABREN DIÁLOGO
SEGOB E INAI



RICARDO
MONREAL

› Nos dicen que la bancada de Morena en San Lázaro, encabezada por **Ricardo Monreal**, privilegió los consensos con todas las fracciones para definir las 26 comisiones ordinarias. Asimismo, se priorizó la paridad e igualdad de género, y la mayoría de los grupos parlamentarios respaldó las planillas con los titulares de esos órganos legislativos.

REPARTO DE
COMISIONES,
POR CONSENSO



GERARDO
FERNÁNDEZ
NOROÑA

› Este sábado se realizará el sorteo público de los cargos del poder judicial que serán electos en 2025. El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, emitirá hoy la convocatoria para la sesión sabatina y estima que durará al menos 12 horas "si somos ágiles", pues tendrán que sacar de la tómbola, uno por uno, los puestos a elegir.

MAÑANA,
LA TÓMBOLA
JUDICIAL



ALESSANDRA
ROJO DE LA
VEGA

› La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, inició el programa Casa por casa, para escuchar demandas ciudadanas. Su primer recorrido fue en la colonia Obrera, alcaldía **Cuauhtémoc**, y la acompañaron el titular de Seguridad, **Pablo Vázquez**, y la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega**, a quien Morena buscó arrebatarse el triunfo varias veces.

CLARA SE LLEVA
A ALESSANDRA



ANTONINO
MORALES TOLEDO

RECHAZAN VETOS
PARA PIEDRA

› Un parlamento abierto abrirá el Senado para que la sociedad se pronuncie sobre la elección del titular de la CNDH, a realizarse en noviembre próximo. Eso sí, el senador de Morena, **Antonino Morales Toledo**, advirtió que no se permitirá veto alguno, en referencia a las críticas sobre la posible reelección de **Rosario Piedra Ibarra**.



LENIA BATRES

DANA LENIA
EL DESEMPATE

› El futuro de **Mario Aburto**, sentenciado por el magnicidio de **Luis Donald Colosio**, está en las manos de **Lenia Batres**. La Corte notificó a la ministra que resultó electa para emitir el voto que defina si lo liberan o no, luego del empate en la Primera Sala del pasado 25 de septiembre. Unos creen que le dieron una *papa caliente*.

Y quien dio una nueva muestra de que va en serio su ofrecimiento de trabajar en colaboración con los 16 alcaldes de la Ciudad, sin importar su filiación partidista, fue la nueva Jefa de Gobierno de la CDMX. Y es que resulta que ayer echó a andar su programa "Casa por casa" y lo hizo nada menos que en la alcaldía Cuauhtémoc y acompañada de la opositora **Alessandra Rojo de la Vega**. Es por todos conocido que esta última mantuvo durante varias semanas un amargo pleito contra quien fuera candidata por Morena a la misma alcaldía, **Catalina Monreal**, a la que al final venció en el TEPJF. El caso es que **Clara** y **Alessandra** ayer tocaron puertas en la colonia Obrera tras un evento en el que la primera le levantó la mano a la segunda. En reciprocidad la aliancista le aplaudió a la mandataria y a su gabinete. Ahí una explicación, nos comentan, de por qué a los alcaldes de oposición se les ve muy tranquilos y hasta ilusionados con el nuevo gobierno. Qué tal.

Perfilan Jalisco para Lemus

La prolongada espera de la resolución de las impugnaciones interpuestas por Morena ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la elección en Jalisco por fin llegará a su fin. Y es que resulta que el magistrado **Felipe Fuentes**, en quien recayó el caso, ya tiene un proyecto de resolución y en éste plantea ratificar el triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano, **Pablo Lemus**. Fue el propio Fuentes Barrera quien socializó su propuesta en la que considera que los argumentos esgrimidos por la candidata de Morena, **Claudia Delgadillo**, en el sentido de que hubo irregularidades graves en esos comicios son "insuficientes, inoperantes e infundados". Lo que sigue ahora es que este proyecto lo voten los magistrados. Fue Morena el partido que decidió prolongar la batalla por Jalisco, a pesar de que la elección del pasado 2 de junio arrojó una diferencia de votos entre Lemus y Delgadillo de cinco puntos porcentuales, esto es 186 mil votos. Pendientes.

La herencia en Tabasco

Hay quien piensa que no sería correcto tratar de responsabilizar al actual Gobierno de Tabasco por la ola de violencia y terror que vivió la ciudad de Villahermosa ayer, con tiendas y vehículos incendiados y dos ataques a balazos que dejaron tres heridos. Los autores de estos disturbios repitieron el *modus operandi* de otros dos episodios que tuvieron lugar en los pasados meses de septiembre y de diciembre, lo que habla de que este fenómeno ya se presentaba desde la administración anterior. Durante la gestión encabezada por **Carlos Manuel Merino**, nos comentan, nos descuidó la parte de la prevención del delito, lo que llevó a que ilícitos de alto impacto crecieran año con año y a que grupos de la delincuencia organizada encontraran condiciones propicias para su operación. Ya llegará el momento en que se tenga que evaluar la actuación de la nueva administración que, por lo pronto, debe lidiar con esta mala herencia que recibió. Uf.

La operación de Rosa Icela

Nos hacen ver que la llegada de la nueva administración federal ha destrabado algunos conflictos que se arrastraban en el Gobierno anterior, como el que envuelve a la Universidad Autónoma de Sinaloa. Y es que ahora, tras la intervención de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la UAS regresó a sus actividades académicas y administrativas, que mantenía en paro, con la promesa de que habrá mesas de diálogo a finales de este mes en Culiacán para solucionar los conflictos entre la Casa Rosalina y el gobernador del estado, **Rubén Rocha Moya**, que parece que cada vez pierde más presencia en la entidad tras el inicio de la ola de violencia desatada en su entidad hace más de un mes. Hay quienes se preguntan, sin embargo, cuánto durará el respiro para la UAS ante las embestidas del mandatario estatal, porque hay muchos que están convencidos de que éste no se detendrá hasta hacerse del control de la universidad. Dicen que ya lo habría hecho, sólo que se le atravesó la crisis de violencia.

Morena y el reparto de comisiones

Nos cuentan que en la reunión plenaria que sostuvo la bancada de Morena en la Cámara de Diputados que coordina **Ricardo Monreal**, lo que se buscó en todo momento fue que prevaleciera la unidad de la bancada y del partido. Y es que al final no hubo un acuerdo total y algunos se inconformaron, pero los datos arrojan que las decisiones se tomaron por amplio acuerdo. Y es que en el encuentro que tuvo lugar la madrugada del jueves se priorizaron criterios de paridad e igualdad. Y con esa premisa, al final 220 diputados votaron la planilla de 15 titulares con la firma de 191 de ellos para completar las 26 comisiones ordinarias que les corresponde a los guindas dirigir, de las cuales las 11 primeras se eligieron incluso por consenso. Nos dicen, sin embargo, que aún se tiene la esperanza de que entre los legisladores que no obtuvieron lo que esperaban se reconozca que en la democracia se gana y se pierde y no se aplique aquello de sólo aceptarla cuando ésta les beneficia.

Les tocó reconsiderar

Después de que no cayó bien en Palacio Nacional el que se pretendiera agregar a las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial un derecho de veto de aspirantes a jueces, magistrados y ministros, a la mayoría morenista, que había promovido ese ajuste no le quedó de otra que dar marcha atrás. Minutos más tarde de la declaración de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que expresó estar en contra de esa facultad, los que coordinan los hilos de Morena en la Cámara alta, **Adán Augusto López** e **Ignacio Mier**, se movieron de inmediato para anunciar que refulaban por un acuerdo en la bancada, aunque rechazaron que estuvieran obediendo algún tipo de "línea". Donde no hubo objeción fue en otro de los componentes polémicos de la ley secundaria que también los legisladores de la mayoría agregaron y que le da poderes a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, para que pueda hacer nombramientos de manera unilateral de altos cargos en el instituto en los que hasta ahora había nombramientos provisionales, por falta de consenso entre los consejeros.



EL CABALLITO

Brugada rechaza quitar facultades de alcaldías en descentralización

:::: Nos platican que con el proyecto de descentralización del Gobierno de la Ciudad de México en las 16 alcaldías, que impulsa la mandataria **Clara Brugada**, surgieron dudas y suspicacias de ediles sobre si eso significaría una presencia arro-



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

lladora de la administración central minando sus facultades, pero ayer la jefa de Gobierno rechazó que su plan vaya encaminado en ese sentido. Señaló que, por el contrario, se trata de ayudar a las demarcaciones. Ejemplificó que en situaciones de emergencia es necesaria esa distribución territorial del equipo y personal, pues para que trabajadores y maquinaria llegaran hasta la alcaldía Milpa Alta para atender las afectaciones por la tromba que cayó el pasado domingo se tardaron cuatro horas. Más adelante conoceremos los detalles finos del plan y veremos si se disipa la desconfianza de los alcaldes opositores.

Los chilangos que se suman al ISSSTE con Batres

:::: En el reacomodo de las piezas chilangas en el gobierno federal, nos recuerdan que en el ISSSTE, cuyo director es el exjefe de Gobierno **Martí Ba-**



Ricardo Ruiz

tres, hubo espacio para quienes colaboraron con él en el último año. Se trata del exsecretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, que se fue como secretario técnico de la Comisión de Vigilancia de dicha institución; también se fue el extitular de Inclusión y Bienestar Social, **Juan Gerardo López**. La que ya se había separado del cargo, pero trabajó de la mano con Batres en la Subsecretaría de Alcaldías y de Reordenamiento de la Vía Pública, **Dunia Ludlow**, es ahora la encargada de Turisssstetiendas.

Otro intento para evitar la invasión del carril del Mexibús

:::: Nos cuentan que a quienes buscan meter en cintura en el Estado de México son a los transportistas que siguen invadiendo el carril exclusivo del Mexibús. Nos dicen que a ver si con la aplicación de las multas que rebasan los 2 mil pesos hay un resultado. Nos adelantan que hoy la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Daniel Sibaja**, dará a conocer información sobre las inspecciones que se hacen en coordinación con la Policía Estatal y las policías municipales. Y es que en dicha dependencia hay voces que señalan que así como los transportistas exigen facilidades para regularizarse, se les demandará que cumplan con las reglas, como es respetar el carril confinado.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Finanzas

Paulina Moreno García, titular de la Secretaría de Finanzas, acudió al Congreso del Estado de México y supo responder con precisión a los cuestionamientos, con motivo de la glosa del Primer Informe de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**. La secretaria mostró seguridad ante los diputados locales, sobre los números que tienen a la entidad como una de las más sólidas en la captación de capitales. Habló de los 129 mil 171 millones de pesos de inversión extranjera y 63 mil 433 millones de inversión nacional, que generaron 103 mil 543 nuevos empleos y que impactaron en la disminución de la pobreza en 6 puntos porcentuales en la entidad mexiquense, al pasar de 48.9 por ciento a 42.9 por ciento de acuerdo con datos del CONEVAL. La secretaria **Paulina Moreno**, de acuerdo a diputados morenistas, habló con cifras en mano y esas buenas noticias de la administración de la gobernadora **Delfina Gómez** son para beneficio de todos los mexiquenses.

El diputado panista **Anuar Azar**, cuestionó a la secretaria **Paulina Moreno** sobre el costo de las cinco obras de conectividad con el AIFA, la inversión para que el Estado de México sea un verdadero polo de desarrollo, y si existe un plan financiero del Gobierno del Estado de México para enfrentar la disminución de participaciones federales, así como sobre la deuda histórica que aqueja al estado.

También estuvo en la Primera Glosa del gobierno mexiquense, Juan **Carlos González Romero**, el secretario de Bienestar, quien destacó que el 54.8 por ciento de los programas sociales los ejerce la dependencia a su cargo, en beneficio de más de un millón de mexiquenses en condición de pobreza.

El Centro de Atención de Bienestar en Cuautitlán, ha sido un espacio muy bien recibido por la gente, y una obras más del gobierno que preside **Aldo Ledezma**, quien mete acelerador para cerrar bien su último año de gobierno.

Y los que continúan con las reuniones de transición muy ordenadas y civilizadas en Cuautitlán Izcalli, son los equipos de la alcaldesa **Karla Fiesco** y el presidente municipal electo **Daniel Serrano**.

— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

Cienfuegos asegura que es un delincuente electoral. Por ello lo sentenciaron

SAMUEL GARCÍA ESTÁ LEYENDO EL MANUAL AL REVÉS

“

Samuel deja de jugar con el dinero de la gente, gobernar no es un juego. ¡Ya basta!”. Así concluyó un mensaje, colgado en su redes, **Francisco Cienfuegos**. Es un activo militante del PRI, que fue candidato a alcalde de Monterrey, **presidente municipal de Guadalupe y diputado local**.

El conocido opositor al gobernador de Nuevo León es cercano a **Rodrigo Medina**. Junto con **Adrián de la Garza**, alcalde de Monterrey –por tercera ocasión– lucharán con todo, para **quitarle la gubernatura a Movimiento Ciudadano en 2027**.

El primer gran golpe político del PRI fue imposibilitar al esposo de **Mariana Rodríguez** convertirse en candidato a la Presidencia de la República; el segundo, **arrebatarle la capital a los naranjas, y dejar bailando en la loma (en el Cerro de la Silla) a su mujer**.

El resultado, después de las **penosas acciones de frivolidad**: casi 4 de cada 10 votaron por el PRI-PAN-PRD; sólo 3 de cada 10 por la youtubera. **La mamá de Mariela su casa**. Colosio al Senado, sin ninguna posibilidad de crecer y **Adrián Emilio de nuevo primer edil**, desde el primer día del presente mes.

de nuevo primer edil, desde el primer día del presente mes.

Al hacer una revisión vio que era otra mentira

En el video, Cienfuegos asegura que **Samuel García es un delincuente electoral**, y que se volvió a demostrar. Ya rompió otro récord, ahora es el gobernador que ha cometido más ilegalidades en las elecciones en la historia de Nuevo León.

“Paco” comenta que tiene **5 sentencias falladas en su contra** en el TRIFE. La máxima instancia electoral

confirmó que **Samuel García desvió recursos públicos** al usar sus medios oficiales para beneficiar al entonces candidato a la presidencia, **Álvarez Máynez**, al difundir un evento de gobierno para darle publicidad a Movimiento Ciudadano, con los impuestos de los neoloneses.

“Samuel le mintió al Tribunal. Le ordenaron en febrero bajar la publicación. Le dijo al TRIFE que ya había retirado la propaganda ilegal. ¿Pero qué creen? Al hacer una revisión, la autoridad revisó y vio que era otra mentira. **Una mentira más. Por ello lo sentenciaron**”.

“Esto es gravísimo: si con este cinismo miente a los más altos tribunales del país, se entiende que también le ha mentado a todo Nuevo León”. Pero la ida a las urnas sirve para **escoger a nuestras autoridades y también para calificarlas**.

Samuel Alejandro está leyendo el manual al revés: está haciendo todo lo posible para entregar las llaves del despacho a un opositor, y pues en tiempos de alternancia y democracia, no se antoja descabellado. **Lo loco y suicida, es que seguramente le regalará el poder a quien lo acuse, persiga y lo meta a la cárcel**.

COLOFÓN: +Las presas en NL están llenas: la **Boca** (101%); **Cerro Prieto** (113%) y **El Cuchillo** (97.36%)
+Si quiere ser gobernador Colosio, **tiene que deslindarse ya de Samuel**.

+El Congreso de NL no lo controla Samuel; al contrario, es otro **dique para su endeble gobierno**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Al entregar facultades colegiadas a la presidenta del INE, el gobierno mina la independencia del instituto.

INE partidario

"México no puede volver a una institución electoral alineada con el gobierno".

José Woldenberg, 13.11.2022

El INE fue durante mucho tiempo uno de los principales baluartes de la democracia. Se ganó la distinción a pulso. En un país en que el gobierno organizaba las elecciones y el secretario de Gobernación era presidente de la Comisión Federal Electoral, para favorecer al partido del gobierno, el Instituto Federal Electoral, creado en 1990, y el posterior Instituto Nacional Electoral fueron la punta de lanza en la transición de la "dictadura perfecta" del PRI a la democracia con alternancia de partidos en el poder. La era, sin embargo, está terminando para la democracia mexicana y para el INE.

Antes de las reformas electorales de 1990, 1993, 1994 y 1996, que crearon y dieron independencia al IFE, México nunca tuvo una alternancia pacífica de partidos en el gobierno. Cuando alguien llegaba al poder desde la oposición, lo hacía siempre por la fuerza de las armas. El IFE y el INE lograron un cambio de paradigma. Las elecciones de 1997 fueron las primeras en la historia en las que el gobierno no logró mayoría absoluta en el Congreso, mientras que las del 2000 nos dieron el primer Presidente surgido de la oposición.

Esta apertura, que hizo posible el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en 2018, era producto de la

independencia del INE que ahora se está perdiendo. Durante su sexenio, AMLO declaró una guerra abierta contra el INE, sin dejar de aprovechar la fuerza de sus partidos en el Congreso para ir colocando en la institución a consejeros favorables a su causa. La mayor victoria fue el nombramiento de Guadalupe Taddei Zavala como consejera presidenta en 2023, una funcionaria con varios parientes en cargos de gobiernos de Morena y cuyo propio hijo, Luis Rogelio Piñeda Taddei, ha sido contratado como secretario de poyentencia de la ministra morenista Yasmín Esquivel a pesar de que apenas obtuvo su cédula profesional en 2024. Muchas de las decisiones de Taddei han sido favorables para Morena y la 4T, como la manera en que el 2 de junio por la noche anunció no solo el resultado de la elección presidencial, como era habitual, sino un reparto de legisladores basado en una interpretación de la representación plurinominal cuestionada por los partidos opositores.

Este 8 de octubre, según narra el consejero electoral Martín Faz Mora, "aprovechando la reforma en torno a las elecciones del Poder Judicial, un senador de forma subrepticia introdujo, a través de una reserva, artículos que destruyen el carácter colegiado del Consejo General del INE... La reserva aprobada en comisiones otorga a la presidencia del INE atribuciones unipersonales para nombrar a las direcciones ejecutivas de las áreas e integrantes

de la Junta General Ejecutiva. También propone darle a esa junta atribuciones que son exclusivas de las consejerías y del Consejo General en cuanto a la organización de las elecciones. La ley siempre ha cuidado que estas materias se trabajen a través de comisiones y se aprueben por el consejo, no por la junta". Por su parte, Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del IFE, advirtió: "Esto es muy grave porque mata la colegialidad del Instituto que es la piedra medular de su independencia".

En la 4T nada ocurre por casualidad. Es impensable que un senador oficialista presente una reserva y esta sea aprobada si no hay una decisión previa de la cúpula. El gobierno está dando un golpe al INE para minar su independencia y entregar facultades ahora colegiadas a la presidenta. Estamos regresando a un sistema en que el gobierno puede controlar al árbitro electoral. Manuel Bartlett debe estar feliz: se perfila un sistema como el de 1986 o 1988, cuando él podía realizar un "fraude patriótico".

• POR MÉXICO

"En España seguiremos apostando por México", afirmó ayer en una celebración adelantada de la fiesta nacional española el embajador Juan Duarte Cuadrado. En su discurso, Duarte resumió la riqueza de los lazos entre México y España. Y pese a la "pausa", los himnos los tocó una banda de la Secretaría de la Defensa.

Lastre

Como presidente de la Cámara de Diputados, en la LXIV Legislatura, Porfirio Muñoz Ledo se sorprendía del desaseo e incapacidad de sus colegas de la coalición oficialista. Disculpe la palabra, pero transcribo exactamente su frase: “Chinguen a su madre, qué manera de legislar”.

Porfirio falleció hace poco más de un año, no pudo ver el desastre que tienen sus amigos y colegas en esta LXVI Legislatura. No sólo están haciendo reformas que destruyen el funcionamiento del país, sino que aprueban textos incoherentes, contradictorios, mediante procedimientos inaceptables: no hay control en las votaciones, aparecen votos inexistentes, aprueban primero en lo particular y después en lo general, quitan y ponen sin orden, una verdadera farsa.

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Esto es producto de la prisa que tienen en acabar con cualquier contrapeso al poder que han acumulado a la mala: con una elección ficticia (no democrática, pues), con el abuso de la sobrerrepresentación, y con el cohecho y amedrentamiento de legisladores pusilánimes. La guía en ese camino se las dejó el desquiciado, y esa es una segunda fuente del desastre legislativo.

Sin embargo, hay que sumar a esas dos causas una tercera: son una horda de incapaces. Desconocen las leyes, no tienen técnica jurídica, no comprenden el fondo constitucional, y muchos ni siquiera leen. Esto último no es extraño, en todas las legislaturas es apenas un puñado el que entiende y discute, mientras los demás siguen la línea del coordinador, pero en la situación actual, el puñado parece no existir, mientras que el resto no puede salir de “es un honor...”.

Este proceso de destrucción alcanza ya dimensiones preocupantes. Por un lado, están a punto de despedir a miles de jueces sin tener cómo reemplazarlos; por otro, han cometido decenas de desacatos a órdenes judiciales. Si siguen como van, en pocas semanas tendremos un problema mayúsculo que impedirá el funcionamiento del Poder Judicial y, con él, de cualquier intento de resolución de conflictos.

Le agregaron a eso el traslado de la Guardia Nacional a la Defensa, y ahora una reforma energética que nos regresa a inicios de los noventa, cuando el gobierno era incapaz de asegurar el abasto de electricidad. Lo mismo hacen con la reforma al INE, que elimina en los hechos al Consejo General y otorga todo el control a la presidenta. Hay otros cambios legales que nos ponen en el camino de la espiral infla-

Destruyen las capacidades económicas, anulan la mediación social y se entregan a los grupos criminales

ción-salarios-depreciación, que también es un regreso de más de tres décadas.

Creo que el grupo en el poder sabe que no lo obtuvo por las buenas, y quiere consolidarlo lo más pronto y de la manera más completa posible. Al intentarlo, sin embargo, está destruyendo su capacidad futura de brindar bienestar (o al menos efectivo), pero también los mecanismos para administrar los conflictos que eso traerá consigo.

Sin oposición fuerte, sin INE independiente, no hay mecanismos políticos; sin Poder Judicial, no hay resolución pacífica de disputas; sin policía civil, les queda sólo la “opción nuclear”. Pero si decidieran usarla, no alcanza para enfrentar al mismo tiempo a criminales y opositores.

En su afán por concentrar el poder político, destruyen las capacidades económicas, anulan la mediación social y se entregan a los grupos criminales. Supongo que no lo ven, pero ésa es la ruta que han tomado.

Se les abre una puerta para evitarlo: negociar de verdad con la SCJN, detener la reforma energética y la de autónomos, reestructurar seguridad. Creo que estos tres actos estarían en el interés de Claudia Sheinbaum, y podrían estarlo en el del grupo en el poder. Es su supervivencia lo que está en juego.

Tiempo de empezar a soltar el lastre, antes de que la nave se hunda.

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Contra la voluntad de la ministra presidenta, el Consejo de la Judicatura Federal colabora con el Congreso de la Unión para que avance la Reforma Judicial

SUFRE NORMA PIÑA SU PRIMERA DERROTA

S

eis días antes de vencer el plazo, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) cumplió con un mandato de la nueva **Reforma Judicial**: por mayoría, acordó entregar al Senado la lista de plazas de jueces y magistrados disponibles para la elección por voto popular en 2025.

Todo contra la voluntad y resistencia de Norma Piña. La ministra presidenta **sufrió una dolorosa derrota**. Le dieron una muestra de que puede quedarse sola en su enfrentamiento con el gobierno y el Legislativo.

No es cosa menor. Ésta fue la primera vez en seis años,

que el máximo órgano rector del ámbito judicial vota a favor de una orden legislativa. Su presidenta perdió el control de la mayoría de los consejeros. Le pusieron un alto en su intención de **NO** cooperar con la implementación de la nueva enmienda constitucional.

Los consejeros hicieron saber que la Judicatura está abierta para adecuarse al nuevo paradigma que significa ir contra la línea de la poderosa presidencia de la Corte. Y más porque el tiempo apremia. Tal como lo publiqué en este espacio, el pasado miércoles, el órgano jurisdiccional tenía que cumplir con el envío de la información a más tardar el 15 de octubre, de lo contrario el **Senado de la República** haría la selección de las plazas del **Poder Judicial** susceptibles de ser sometidas al voto popular.

De esta forma, facilitan la tarea del Congreso para lograr la implementación de la reforma que ha ocasionado protestas y un paro en tribunales y juzgados del país. Por otro lado, con esta acción "desdeñan" también las **70 suspensiones, medidas y controversias** que han promovido varios de sus colegas contra la aplicación de la reforma.

Con el voto a favor, por parte de los consejeros **Bernardo Bátiz, Verónica De Gyvés, Celia Maya y Sergio Javier Molina**, y el voto en contra de **Norma Piña, José Alfonso Montalvo y Lilia Mónica López**, el CJF destrabó uno de los primeros obstáculos.

Una decisión que, de acuerdo con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, permitirá darle curso a las reformas secundarias.

Este 12 de octubre, por ejemplo, realizará el Senado la insaculación de los puestos a elección; el día 16 emitirán la convocatoria para la elección judicial y, posteriormente, el 31 de octubre se instalarán los comités de evaluación, para "garantizar" que los perfiles seleccionados sean los mejor calificados y puedan ser

votados el 1 de junio de 2025. Todavía faltan muchos detalles técnicos en torno a la organización del proceso electoral; sin embargo, la parte que corresponde al Legislativo avanza gracias a la votación del CJF, en cuyo resultado, *muy calladita y sin despeinarse*, tuvo que ver mucho la mano de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

Romper el cerco del Poder Judicial y enfrentar a la ministra presidenta, no era tarea sencilla, sobre todo ahora que va iniciando el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y lo que hizo la **Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito**, encabezados por **Juan Fuentes Velázquez**, cuestionando el papel de los consejeros que votaron contra Piña, sólo deja ver que el Poder Judicial se fracturó.

Su presidenta perdió el control de la mayoría de los consejeros

REPAVIMENTAR LAS CALLES DE LA CAPITAL será uno de los primeros programas de **Clara Brugada**. Por acuerdo con las y los alcaldes entrantes, la jefa de Gobierno de la CDMX destinará un presupuesto especial a esa tarea, porque gran cantidad de vialidades parecen zona de guerra en las 16 alcaldías de la metrópoli.

Se trata de un programa muy parecido al que anunció ayer el gobierno de Sheinbaum, a través de la **Secretaría de Infraestructura**, que dirige **Jesús Esteva**, con el que, a partir de noviembre, buscan reparar carreteras federales en los 32 estados, con una inversión de cuatro mil millones de pesos.

Como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En política no puede haber ni amarguras ni rencores, sólo muy buena memoria".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyJustifican la
pifia constitucional

Para la consejera jurídica y el coordinador de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, *la esquizofrenia constitucional* sobre los años de gestión y la fórmula para decidir la titularidad en la futura Suprema Corte de Justicia *no tiene la menor importancia*.

Antier aquí recuperé un luminoso hallazgo del constitucionalista Diego Valadés (revelado el lunes en su conversación y la de su colega Miguel Carbonel con Carmen Aristegui): que *la Constitución vigente dice en su artículo 94* (tercer párrafo):

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en Pleno. *Su presidencia se renovará cada dos años* de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación”.

Pero en el 97 (quinto párrafo de la fracción V) mandata: “Cada cuatro años, el Pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte...”.

¿Por fin?

La ex fiscal Ernestina Godoy pidió permiso en la mañana de ayer “solamente para comentar esto que ha estado en la comentocracia, lo que están intentando por cualquier medio, confundir a la ciudadanía, es muy sencillo. Hay mucha teoría, mucha doctrina (...). Se llama ‘antinomía’, sucede en todos

Para Godoy y Zaldívar,
la fórmula para
decidir la titularidad
de la Corte *no
tiene importancia*

los países, en muchas de las leyes, y tiene una salida jurídica. *Está muy claro el artículo 94 (...). Esa es la reforma (...). En el 97, este párrafo no fue objeto de la reforma, eso ya estaba en la Constitución (...), se resuelve con un artículo transitorio, el décimo segundo: ‘Se derogan todas*

las disposiciones que se opongan al presente decreto, así de sencillo (...). No hay ninguna posibilidad de dar otra interpretación...’.

Tan la hay que ese transitorio se puede interpretar al revés para validar el 97.

Galimático, el exministro Arturo Zaldívar confundió también: “La consejera ha explicado con toda claridad este aparente problema de la reforma, que no lo es. Estas aparentes contradicciones son frecuentes en cualquier país. Para resolverlos hay dos maneras, una legislativa como la que se tomó en la reforma constitucional, donde claramente se establece que todas las disposiciones contrarias al decreto de reforma se derogan, y la otra, también un criterio interpretativo. Las dos normas (...) resuelven la misma problemática; sin embargo, la regla de dos años viene de la reforma constitucional reciente y el otro precepto deriva de la reforma judicial de 1994. Consecuentemente, *ley posterior deroga a ley anterior*. El artículo que establece que la presidencia de la Corte es cada cuatro años, aunque formalmente esté en la Constitución, ya no es Constitución, se encuentra derogado. Consecuentemente, *no es necesario hacer ningún ajuste*, y la reforma previó la posibilidad de cualquier conflicto con el artículo transitorio...”.

Los asesores legales presidenciales, pues, justifican un delirante disparate que se arregla reformando la reforma... ■



JOSÉ RUBINSTEIN

La reforma judicial va

En los primeros diez días de sus tiempos, Claudia Sheinbaum se ha mostrado determinada en sacar adelante las reformas pendientes, principalmente la reforma judicial, mostrando un tono firme y a la vez mesurado, llegando a disentir dentro de la continuidad. Prosiguen las mañaneras en un adaptado formato de hora y media, en que la Presidenta con respuestas concretas, sin divagar, sin dar clases de historia, ni tundir a supuestos adversarios, responde a una renovada y más numerosa plantilla de reporteros presentes.

Tema toral que confronta a legisladores mayoritarios con ministros de la Corte e integrantes del Poder Judicial, es la aprobación, publicación e incorporación a la Constitución de la reforma judicial. ¿Tendrá la Corte la facultad de invalidar dicha reforma? La presidenta Sheinbaum ha sido enfática en que “no hay amparos o análisis que ocho ministros puedan poner sobre la mesa para parar esa reforma. La elección va”. Va y fue, el Consejo de la Judicatura Federal, de manera inconcebible, resolvió antier por mayoría de votos, “desacatar los 71 amparos” que le ordenaba frenar el cumplimiento de la reforma judicial. Además, dicho organismo aceptó entregar al Senado los listados de juzgadores, para que convoque a la elección de jueces y magistrados en 2025.

Evidente señal de disentir en la continuidad, es haber aplicado el axioma que aduce que “lo cortés no quita lo valiente”. Claudia Sheinbaum, previo a su toma de protesta en San Lázaro, se acercó cordial a saludar a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña. Y “aunque usted no lo crea”, el irreverente, hoy presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña —al lado del cordinador Adán Augusto López— recibió con motivo del bicentenario del Senado, a la desdenada ministra Norma Piña, anunciando el restablecimiento del diálogo entre el poder legislativo y el judicial. Lo narrado, evidentemente no hubiese sucedido once días atrás.

Ejemplo de lo que sucede cuando se aprueban leyes al vapor, sin leer lo que se suscribe: El Art.94 de la Ley de Reforma al Poder Judicial dice que el presidente de la Corte será electo cada dos años, mientras que el Art. 97 dice que el presidente de la Corte será electo cada 4 años. ¿En qué quedamos?

Al respecto Fernández Noroña anunció que mañana, sábado 12 de octubre, se sortearán —“tómbola”— las plazas de magistrados de Circuito y jueces de Distrito que se someterán a votación el próximo año; son mil 635 plazas totales y en 2025 serán electos la mitad, 818 magistrados.

Como diría el clásico: Haiga sido como haiga sido, la reforma judicial va. ●

Analista político

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Las nuevas leyes
y el “mandato
popular”

La cascada de cambios legales que hay en el país tiene consecuencias desconocidas para la abrumadora mayoría de los mexicanos.

Son leyes que cambian la política y la economía de manera profunda y compleja. Tanto que, en el fondo, sólo pueden entenderlas los especialistas: los especialistas que las imponen desde el

gobierno y los especialistas que las comentan desde la sociedad.

Son leyes claras sólo para unos pocos. No son conocidas en sus detalles ni en sus efectos por la población a la que afectarán. Por esa misma razón no son leyes populares, no pueden serlo: muy pocos saben su contenido específico y menos entienden las consecuencias que tendrán en su vida.

Son leyes enredadas, abstrusas, constitucionalmente discutibles. En un sentido estricto: son leyes herméticas, elitistas.

Sólo entienden su letra y sus efectos los especialistas, una minoría en el gobierno y una minoría en la sociedad.

Pregúntese a los mexicanos en general por qué estas nuevas leyes pueden conducir a una autocracia o a una dictadura en México. O por qué, como dicen sus defensores en el gobierno, son expresión de la “verdadera” democracia.

Nadie, salvo las minorías, tendrá una respuesta informada a estas preguntas. Las preguntas remiten a una discusión elitista y hermética, no a un evidente “mandato popular”.

Son muy pocos los que pueden entender las leyes que quieren cambiar en la Constitución mexicana y menos los que entienden sus implicaciones.

Pensemos en la letra y en los efectos de la reforma judicial gobiernista:

¿Por qué provoca miedo y retracción en los inversionistas, según las minorías analíticas, y por qué los inversionistas no tienen nada que temer, según los voceros del gobierno?

¿Cuál de las minorías que conoce las leyes y sus consecuencias tiene razón? ¿La de la sociedad o la del gobierno?

Desde luego tengo mi punto de vista: creo que las leyes en curso serán política y económicamente malas para México.

Pero lo que me importa subrayar aquí es que esas leyes no son conocidas ni pueden, por lo mismo, ser populares.

No representan el “mandato popular”. Son la apropiación legislativa de ese mandato y la imposición en *fast track* de una idea de país que no puede ser popular, pues no ha sido popularizada ni en sus detalles, ni en sus consecuencias. ■

La sesión de la Corte que será crucial

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

 Opine usted:
 opinion@elfinanciero.com.mx

 @jagarciavilla


Por alguna desconocida razón, el 11 de septiembre se ha convertido en una fecha ominosa, pero recordable. Recordable no en el sentido de memorable. No, sino más bien de signo negativo. Una fecha fatídica. Porque un 11 de septiembre se consumó el cuartelazo de Pinochet al gobierno de Salvador Allende en Chile, y también un 11 de septiembre fue el brutal atentado que hizo colapsar las Torres Gemelas de NY, respectivamente de los años 1973 y 2001.

Y ahora el 11 de septiembre de este año, en sesión tortuosa y de tintes gansteriles, el Senado, como Cámara revisora, aprobó una serie de modificaciones a la Constitución que se dio en llamar la reforma del Poder Judicial. Luego, como si disputaran algún premio, en vergonzosa competencia por ser los primeros, en menos de 24 horas más de diecisiete Congresos locales habían aprobado la reforma de marras.

Quedó así cubierto el proceso legislativo, muy a tiempo para que el Tlatoani tuviera su regalo de despedida, de acuerdo al ofrecimiento hecho por el torvo dirigente de Morena. Todo “justo a tiempo”, como si se tratara de la maquila de algún producto industrial, para que la promulgación y publicación del correspondiente decreto en el *Diario Oficial* se pudiera llevar a cabo, como en efecto ocurrió, en la simbólica fecha del 15 de septiembre.

El mismo 11 de septiembre, es decir, cuatro días antes de que se

publicara en el *Diario Oficial* la llamada reforma judicial, quince magistrados de circuito y cuatro jueces de distrito presentaron ante la Suprema Corte un escrito, en el que solicitan a ésta dirima el conflicto que suscita dicha reforma, entonces aún en proceso, entre las Cámaras del Congreso —que ya para entonces la habían aprobado— y el Ejecutivo mismo, autor de la iniciativa, con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte, en razón de que tal reforma afecta la autonomía de estos órganos y la independencia de sus miembros, y por ende el principio de la División de Poderes.

Dos días después, el 13 de septiembre, la ministra Norma Piña, presidente de la Suprema Corte, dictó un acuerdo con dos

propósitos: uno, para calificar de urgente la tramitación del asunto planteado en su escrito por los magistrados y jueces; y dos, para declarar la necesidad de hacer una consulta al Pleno de la Corte “sobre el trámite a seguir en relación con la petición de los promoventes”. Para este último efecto, es decir, para formular el correspondiente proyecto de resolución respecto de la consulta, le fue turnado el expediente al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

¿A qué obedece esta cautela para conocer de un asunto, ciertamente importante, por parte de la Suprema Corte, al punto de que al mismo tiempo que se considera urgente su tramitación también, con suma prudencia, se hace formal consulta al Pleno de la propia

Corte sobre la forma de atender la petición de los promoventes?

En resumen, se debe a que en el fondo, lo que se plantea, si bien no lo dicen de manera expresa y categórica los magistrados y jueces peticionarios, se trata de que se declare la invalidez de una modificación al texto de la Constitución aprobada por ese órgano complejo que la mayoría de los tratadistas llaman el “Constituyente Permanente” (compuesto por ambas Cámaras del Congreso de la Unión más la mayoría de las legislaturas estatales, en el caso de las primeras con la aprobación de las dos terceras partes de los legisladores presentes), anulación o cancelación para la que no hay disposición expresa en la propia Carta Magna.

El 11 de septiembre, en sesión tortuosa, el Senado aprobó una serie de modificaciones a la Constitución que llamó la reforma del Poder Judicial.

El 3 de octubre, los once ministros de la SCJN discutieron el tema y por ocho votos contra tres, acordaron abordar el fondo de este asunto.

Sin embargo, lo anterior no significa que el camino esté totalmente cerrado a modificar, matizar y aun invalidar reformas a la Constitución. Siempre que se proceda a hacer un planteamiento correcto de la cuestión, se argumente con solidez jurídica, sin sofismas y de manera convincente.

Pues bien, 23 días después, el ministro González Alcántara Carrancá presentó su proyecto de resolución al Pleno de la Corte. El jueves 3 de octubre, durante 2 horas y 40 minutos, los once ministros discutieron el tema. Éste resultó más explorado de lo que se suponía, es decir, no se trata en sentido estricto de algo novedoso o inédito. Por ocho votos contra tres, los ministros acordaron abordar el fondo de este asunto, para lo cual un ministro elaborará el proyecto respectivo. Interesante será dar cuenta, con objetividad, de lo expuesto por los ministros en esa sesión del pasado jueves 3, en espera de la definitiva, pero por ahora el espacio ya no alcanza.



La tan negada crisis constitucional

Son, sin duda, tiempos de ministras y ministros. El futuro de la legalidad está hoy en ellos.

La narrativa oficial niega una crisis constitucional. Saque usted su conclusión: ocurre cuando existe una ruptura del principio de legalidad por desconocerse los límites impuestos por la Constitución a los actores políticos, ya sea el Ejecutivo, Legislativo o Judicial. Estas crisis pueden derivar del uso de herramientas constitucionales para fines inconstitucionales, como la concentración de poder en un solo órgano del Estado.

El líder de una mayoría camaral llama a un órgano constitucionalmente autónomo (INE) a no cumplir las sentencias de amparo. Eso es desacato y hasta delito. Ejemplo: si un cuerpo policiaco le planta droga y un arma de grueso calibre a un familiar y le pide dinero para liberarlo, y usted obtiene de un juez una suspensión de amparo para que lo liberen, el gobierno que representa ese legislador amenazaré a ese juzgador, y su familiar permanecerá años en la cárcel.

El llamado de ese legislador puede emularse a la invasión del Capitolio que llamó Donald Trump para atacar congresistas y desconocer el triunfo de Biden en Estados Unidos. Leamos:

En la jurisprudencia de la Corte Interamericana (Corte IDH), una crisis constitucional suele asociarse a situaciones donde se ponen en riesgo las garantías democráticas y los derechos humanos protegidos por la Convención Americana.

En casos como el de *Almonacid Arellano vs. Chile* y *Lagos del Campo vs. Perú*, la Corte subrayó la importancia de la independencia judicial y el respeto al orden constitucional como pilares de una democracia efectiva. Cuando un Estado incumple con sus obligaciones de garantizar la separación de

incumple con sus obligaciones de garantizar la separación de

El gobierno mexicano ha incurrido en una intromisión que compromete la independencia judicial.

Poderes, se considera que está en curso una crisis constitucional, especialmente si la independencia de los tribunales es socavada o si los mecanismos de control y balance de Poderes no son efectivos.

Los llamados del gobierno a desobedecer la Constitución, desconociendo que la figura de amparo es un mecanismo de "control constitucional", con-

firman que propicia una desobediencia al Estado de derecho y, por tanto, una crisis constitucional.

Queda claro que el gobierno mexicano ha incurrido en una intromisión que compromete la independencia judicial. Constituye una violación a la Convención Americana.

En consecuencia, México debe restaurar el funcionamiento adecuado del Poder Judicial y llevar a cabo las reformas necesarias para asegurar su independencia. También debe cumplir con las recomendaciones y sentencias de los organismos internacionales, lo que incluye sancionar a los responsables de las violaciones y establecer garantías de no repetición.

Cuando un gobierno viola la independencia judicial, se deben activar mecanismos nacionales e internacionales para proteger los derechos humanos y restaurar el equilibrio de Poderes, recurriendo a organismos internacionales como la CIDH y la Corte IDH, que tienen facultades para intervenir y exigir la restauración del orden constitucional.

Debe considerarse que todos los actos de los hipotéticos juzgadores, en todos sus niveles, pueden ser combatidos e invalidados, porque la reforma de la cual surgen está impugnada. Lo que se avecina con las personas juzgadas contempladas en el marco de resolución de controversias laborales del T-MEC es un terremoto. Años de capacitación tripartita a la basura para que Morena promueva a personas cercanas a sus sindicatos.

La reforma tiene tantos errores como el siguiente. Cómo se va a votar a los jueces cuya competencia es de carácter nacional. Dividir al país en circunscripciones electorales, puede dejar poblaciones sin acceso a tribunales federales y hacer nugatorio el derecho a contar con uno de ellos.

Son, sin duda, tiempos de ministras y ministros. El futuro de la legalidad está hoy en ellos. La viabilidad de México como la democracia que concibieron los fundadores y luchadores sociales, depende de ellos. "Una injusticia hecha a uno solo es una amenaza hecha a todos".



La autocracia perfecta

Claudia Sheinbaum no va a recibir a los ministros de la SCJN. La Presidenta de México dejó claro que para eso está la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**.

No le gustó que la Corte le haya dado entrada a las acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial que presentaron el PAN y el PRI, alegando que es un tiro de gracia para la división de Poderes.

La señora Presidenta dice que los partidos políticos no tienen personalidad jurídica para presentar ese recurso, porque no es un asunto meramente electoral.

¿Y el voto popular para designar jueces, magistrados y ministros no es electoral? Es pregunta.

• El mensaje que manda la Presidenta con su negativa a recibir a los ministros es que la polarización, como arma política, seguirá otros seis años. No hay una sola señal de puentes hacia los que piensan diferente.

La reforma, digan lo que digan, le da el tiro de gracia a la división de Poderes. El oficialismo ya tiene el control del Ejecutivo y el Legislativo. Le falta el judicial para tener la “autocracia perfecta”.

Va por ese poder bajo el engañoso pretexto de que hay que “democratizar” el Poder Judicial, y limpiarlo de tanta corrupción. Como si las urnas purificaran a jueces, magistrados y ministros.

Hay que subrayar que sólo el Poder Judicial le hizo contrapeso efectivo a **López Obrador**. Eliminó varias reformas —la eléctrica, el plan B, Guardia Nacional—, pero le salió caro el atrevimiento.

López Obrador se aferró a su reforma de la venganza. Su sucesora compró el pleito. “La reforma va”, ha repetido **Sheinbaum**, a pesar de que la SCJN no ha dicho la última palabra sobre si es o no constitucional.

• A **Claudia** tampoco le agradó que tres de los siete magistrados

del Consejo de la Judicatura, entre ellos la ministra **Norma Piña**, hayan votado en contra de enviar al Senado la información que solicitó sobre las vacantes para elaborar la convocatoria de la elección de juzgadores.

Aunque al final se impuso la mayoría de magistrados del Consejo de la Judicatura, afines a la 4T: la información sobre vacantes y disponibilidad de cargos ya la tiene la Cámara alta.

• A la Presidenta, por cierto, tampoco le gustó que los senadores del oficialismo modificaran las leyes secundarias de la polémica reforma, para otorgar a los tres Poderes de la Unión el derecho de veto sobre los candidatos a jueces, magistrados y ministros.

“No conozco esa iniciativa, pero eso no debe ocurrir. Debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”, dijo ayer la mandataria, en su mañana del pueblo.

Eso bastó para que los legisladores del oficialismo recularan en la modificación que les aseguraba el control del Poder Judicial.

“No va a haber de ninguna manera ningún veto para ninguno de los aspirantes. Nosotros estamos a favor de que haya un proceso democrático electivo de jueces, ministros y magistrados”, dijo ayer el senador **Ignacio Mier** en la tribuna del Senado.

Adán Augusto López Hernández, líder de la mayoría en el Senado, lo confirmó después en declaraciones a los reporteros de la fuente: “No queremos que se tome como que uno quiere acotar el trabajo del Comité de Selección”.

El avance de la reforma es irreversible. El Senado aprobó ayer las leyes secundarias que son la letra chiquita de la reforma judicial. El sábado será la insaculación de las vacantes.

El Poder Judicial que hoy tenemos ya no existe para el oficialismo. Una y otra vez ha desacatado suspensiones de jueces con el argumento de que son intentos de parar la reforma judicial. Lo peor es que ya se nos hace normal vivir en un país sin Estado de derecho.

• Falta menos un mes para que el PAN tenga nuevo jefe nacional. El 10 de noviembre sabremos quién es el sucesor de **Marko Cortés**.

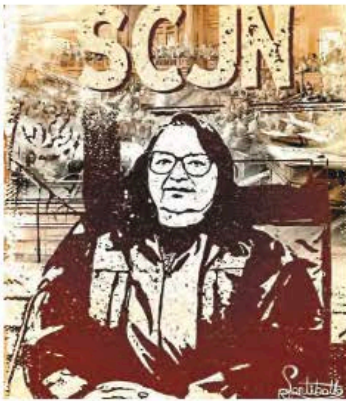
Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, es considerado el candidato de la continuidad y la exsenadora **Adriana Dávila**, la carta de los inconformes.

Romero, sin embargo, empieza a desmarcarse de una cúpula que pierde terreno. Entre sus propuestas destaca una reforma al partido que parece más un aviso de que no habrá continuidad.

Trae la idea, por ejemplo, de prohibir que el presidente del partido no pueda aspirar a otras candidaturas. La lectura que algunos le dan es que es un “misil” dirigido a la línea de flotación de las prácticas comunes de ese partido.

La reforma,
digán
lo que digan,
le da el tiro
de gracia
a la división
de Poderes.

EL CORREO ILUSTRADO



SCJN, sin competencia para revocar reforma

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó el trámite de la acción de inconstitucionalidad 164/2024 promovida por la dirigencia de Acción Nacional en contra de la reforma al Poder Judicial.

La ministra presidenta Norma Piña aceptó la controversia constitucional 286/2024 que presentó el ex gobernador de Guanajuato para revocar la reforma; ambas medidas fueron turnadas al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, empero, ninguno de los dos recursos tiene legitimidad ni validez.

El artículo 105, fracción II, inciso F, de la Constitución establece que los dirigentes de los partidos políticos pueden promover acciones de inconstitucionalidad, sin embargo, no pueden hacerlo contra adiciones o reformas a la misma Carta Magna.

En el caso de las controversias constitucionales, los estados pueden presentarlas en los supuestos que establece el artículo 105, fracción I y sus incisos; sin embargo, no hay ningún fundamento jurídico para presentarla.

La SCJN puede aceptarlas y debatirlas, pero no tiene competencia para revocar la reforma, tiene que ajustarse estrictamente a lo que establece el artículo 135 de la Cons-

titución: el Poder Judicial no está por encima del poder reformador. Axel Abraham Pensamiento Mendoza

Felicitaciones a Luis Hernández por su libro

La Coordinadora Metropolitana de Luchas Sociales felicita a Luis Hernández Navarro por la presentación de su libro *La pintura en la pared*, que se realizó el 8 de octubre en la Biblioteca México.

El contenido del libro son reflexiones sobre la lucha de las normales rurales que se han dado desde hace muchas décadas, siempre resistiendo los embates de la represión y persistiendo en la formación de maestros para la enseñanza de los niños que habitan en zonas rurales y que carecen de lo más elemental para subsistir.

Enhorabuena para Luis por rescatar la memoria histórica de las luchas magisteriales y de las normales rurales. Que sirva de ejemplo para las generaciones que vienen. Teodoro Palomino, Antonio Román, Gerardo Gómez, Michelle Palomino, Alejandro Mejía, Patricia Castillo, Magda Villarreal, Viviana Medina Soto, Raúl Barbosa, David González, Enrique Cardoso, Samuel Paz, Jovita Cruz, Aloma Palomino, Érick Vázquez

El 6 de octubre no se olvida

Sangre y lucha democrática en Poza Rica es el título del libro en el que se relata la tremenda masacre ocurrida en la ciudad veracruzana el 6 de octubre de 1958.

En el parque Benito Juárez murieron decenas de ciudadanos ametrallados por pistoleros de los caciques sindicales petroleros que representaban a un sistema autoritario y antidemocrático, sin posibilidad de actividades políticas.

El movimiento de lucha sindical

en contra de los atropellos fue encabezado por Fausto Dávila Solís, Isidro Capitanachi, Mariana Peña de Olivares y Teodoro Tapia Martínez, entre otros, quienes se atrevieron a decir “queremos limpiar la vida política de Poza Rica, por lo que formaron un partido de oposición llamado Partido Demócrata Pozarricense, al cual le hicieron un gran fraude electoral: a la vista de todos se robaron las urnas.

Al día siguiente protestaron en una marcha pacífica contra el fraude electoral. Sin embargo, cerca del histórico parque Benito Juárez fueron ametrallados.

Se tienen evidencias de que fueron decenas de muertos, aunque oficialmente se reconocen siete. Existen testimonios de que se recogieron decenas de cadáveres que fueron a parar a hornos de Pemex, de la refinera, otros localizados en el hospital y otros se encontraron en carreteras cerca de la ciudad.

Así como en el 68, los jóvenes decían “queremos una patria más justa, más libre, más abierta, con democracia verdadera”, en Poza Rica, 10 años antes, valientes ciudadanos dijeron lo mismo.

El 6 de octubre, con orgullo, recordamos a esa valiente generación de trabajadores y trabajadoras petroleras que dieron su vida por la libertad sindical.

Mario Román del Valle

Lamentan deceso del doctor Sinuhé Barroso

Lamentamos el deceso del doctor Sinuhé Barroso Bravo ocurrido el pasado 30 de septiembre.

Su labor como oncólogo, la profunda humanidad con la que acompañaba a sus pacientes y familias y su apasionado compromiso con la salud lo hicieron un defensor de la ética médica.

Trabajó incansablemente (últimamente como presidente de la Sociedad Mexicana de Oncología)

junto con médicos y médicas, especialistas y trabajadores de la salud, en construir una propuesta de prevención y atención oncológica que ojalá tome en cuenta el gobierno. Ana Lucía Ogarrio, Ana Aguilar Guevara, Enriqueta Ledesma Álvarez, Marcela Ledesma Ledesma y Gustavo Ogarrio Badillo

Queja contra BBVA

Bancomer-BBVA, sucursal Xola y Diagonal de San Antonio, tiene sesiones de tortura para clientes.

Fui a cancelar cuentas en desuso, una de un día para otro pero una segunda ha sido imposible. Me pidieron ponerla en ceros para hacerlo pero no lo han podido hacer y ponen pretextos.

Lo sorprendente es que ya estando en ceros me aplicaron una comisión ¡por estar en ceros! Me indigné porque era lo que me habían solicitado y me pidieron que pagara dicha comisión y que me la reembolsaran, lo cual sucedió.

Me prometieron resolverlo en unos días pero no lo hicieron y el teléfono que me dieron para llamarles ya no lo contestaron. Volví a ir por quinta vez y ya tenía otra comisión y no podían cancelar la cuenta.

El gerente “estaba en junta” y no me podía atender. Me sugirieron que me quejara ante las autoridades. Ya veremos cuáles son los siguientes capítulos, pero eso no habla bien de una institución bancaria. Eduardo del Castillo

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx

Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

Rayuela

Ministras contra ministras, rebelión de diputados contra sus líderes; lo político huele a heces, perdón, a Haces.

ASTILLERO

*Alito ya no es útil // Desempolvan posible
desafuero // Sinuosa inacción de Morena //
Eruviel, Herrera, Eric*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL MARTES 16 de agosto de 2022, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, mostraba a reporteros (de manera anómala) la solicitud de la Fiscalía General de Justicia de Campeche para iniciar un juicio de procedencia, nombre técnico para el proceso que buscaría retirar el fuero al entonces diputado federal Alejandro Moreno Cárdenas, quien se autonombra *Alito*.

LA PRINCIPAL ACUSACIÓN se refería a la adquisición de una mansión valuada en 130 millones de pesos que *Alito* adquirió mientras recibía sueldo como gobernador: mármol de Carrara en los pisos, cuadros y esculturas caras, en una propiedad construida sobre un terreno registrado a 19 centavos el metro cuadrado aunque el valor comercial fluctuaba entre 2 mil 500 y 5 mil pesos. También se informó en aquel agosto de 2022 que la fiscalía campechana investigaba la adquisición de “un departamento de lujo en la calle de Emerson, en Polanco, Ciudad de México; otro departamento de 250 metros y una casa de tres niveles en Bosques de Las Lomas, que tiene paredes y cristales blindados y donde las 24 horas hay guardias con armas largas” (nota de Georgina Saldierna y Enrique Méndez en *La Jornada*: <https://goo.su/Z62t>).

PERO... SINUOSO Y aparentemente inexplicable fue el camino de inacción del morenismo y sus aliados para dejar con vida política y libertad personal al esquivo ex gobernador de Campeche que, entre estrépito retórico contra la 4T, hizo que en San Lázaro hubiera votos priístas suficientes para sacar adelante iniciativas clave de Palacio Nacional y jugó un papel de veledad rentable en el proceso de selección de candidatura del resto opositor (el PAN y lo que quedaba del PRD) que siempre receló de *Alito*. La coartada para sostenerle oxígeno al impresentable priísta: la comisión legislativa correspondiente no lograba integrarse, funcionar adecuadamente y tener mayoría para ir contra el personaje tricolor.

AHORA, A DOS años y seis días de aquel primer embate jurídico del poder campechano de Layda Sansores, aquel presidente de la directiva de San Lázaro, Gutiérrez Luna, ocupa el mismo cargo y Morena tiene una muy sobrada aritmética para desaforar a *Alito*. El presidente de la comisión legislativa correspondiente, la Jurisdiccional, es el dúctil Hugo Eric Flores, quien fundó el Partido Encuentro Social, de orientación evangelista; el mismo que postuló a Cuauhtémoc Blanco para gobernar Morelos y que, como premio, fue superdelegado federal en la entidad.

ALITO YA NO es mercantilmente útil, pues los votos priístas son innecesarios a la hora de las mayorías calificadas en las cámaras legislativas. Y aun cuando siempre será mejor para el partido guinda contar con un “adversario” tan descalificado como Moreno Cárdenas, bien podría ser que para efectos decorativos combinen mejor al color hegemónico otros tonos indirectos (Manlio, Dulce María, Pedro Joaquín, por ejemplo) que el gris rata del citado *Alito*.

ASTILLAS: HUBO REVERSA y no pasó Eruviel Ávila, el ex gobernador del Estado de México, así que el partido de las cuatro mentiras (PVEM) tuvo que habilitar a un cuadro de credenciales similares para presidir la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación: Javier Herrera Borunda, hijo del ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, emblemático personaje del retablo más oscuro del prisma clásico. Es decir, la lucha contra la corrupción va muy en serio... Adán Augusto López Hernández no aguantó las ganas y se coló ayer medalla, compartida con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, por cuanto a la adquisición del voto de un miembro del Consejo de la Judicatura Federal para derrotar en votación estratégica a la ministra Norma Piña... Y, mientras el siniestro ex gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, había estado junto a Alejandro Arcos Catalán cuando tomó posesión de la presidencia de Chilpancingo, y ahora queda como sustituto Gustavo Alarcón, también del grupo de Figueroa... ¡hasta el próximo lunes!



EVERARDO MORENO CRUZ

Presidenta, respetuosamente tome su rumbo

Está comenzando su administración, pero no se advierten cambios substanciales en el nuevo gobierno, se están repitiendo muchas formas que imperaron en el sexenio anterior, y que no dieron los resultados que se hubiera querido.

Se presentó el programa de seguridad, y el primer eje, como se le llamó al primer objetivo fue encontrar las causas. Se mencionó, como lo vino diciendo desde su campaña electoral López Obrador, que debería de buscarse atender a las familias de más escasos recursos, para eliminar la brecha de desigualdad existente y evitar la comisión de delitos; sin embargo lamentablemente esas diferencias económicas, han existido desde hace muchos años, y la creciente inseguridad vivida en los sexenios recientes, no necesariamente podemos atribuirla a esa razón.

A propósito de las causas, estimo que si hay una muy preocupante, la impunidad que se esta mirando de manera evidente en las autoridades más importantes del país.

Se violaron suspensiones decretadas por Jueces de Distrito, y la misma Presidenta, en un acto de verdad inaudito para un Estado de Derecho, declaró tajante, como acostumbra hacerlo, "la reforma judicial va".

Y si bien no es abogada, estoy seguro que como mujer conocedora de la política y de la realidad social, solo apoya esa aberrante reforma para continuar con la idea obsesiva de su antecesor.

Habla de corrupción en ese Poder, pero no se ha presentado alguna acusación concreta, que justifique esa temeraria afirmación.

Y en ese mismo tema, la más alta jerarquía del Poder Judicial Federal,

como lo es el Consejo de la Judicatura, sin respetar las suspensiones decretadas, entregó las listas de jueces que tenía prohibido hacer.

Cuesta trabajo aceptar esas violaciones por parte de quienes tienen la encomienda de respetar el orden jurídico, supervisar su cumplimiento y vigilar que no se viole. Les pregunto a quienes votaron esa resolución, ¿cómo se sienten de haber cometido ese delito? ¿porqué lo hicieron? ¿a cambio de qué? Ellos saben, mejor que la mayoría de la población que eso es un delito.

Es triste la postura soberbia de la Presidenta diciendo que no piensa platicar con los Ministros, tiene razón, y ahí si está apejándose a la ley, la relación entre los Poderes es competencia de la Secretaría de Gobernación. Pero por qué negarse a dialogar con los integrantes de otro poder. México requiere de la unión y la concordia de todos.

Los otros ejes que se mencionaron para atender la inseguridad nacional, son interesantes. Pero no es necesario enunciarlos, eso ha de hacerse sin requerir estarlo publicitando. Queremos vivir se-

guros, no conocer ejes de seguridad. Normalmente la política de seguridad se aplica sin necesidad de decirse como. Ignoro quién haya tenido esa idea que juzgo desafortunada. Queremos resultados, no "ejes a seguir".

Sabemos bien que la designación de quien presida la Comisión Nacional de Derechos Humanos será decisión presidencial. Confiamos que no repetirá la que actualmente ocupa ese cargo, y ha tenido no solo mediocre sino tibio e inútil desempeño, sin poseer mérito alguno para estar ahí, salvo la relación con su hermano y su madre.

Es por estas ideas que, por el bien de México, aspiro a que la Presidenta tome su propio rumbo para servir con eficiencia al país como este se merece; confiamos esperanzados lo haga.

Para terminar una observación de mera forma, esperemos que en la imagen oficial que acompaña al gobierno, la joven que aparece no esté cubriendo el escudo nacional de nuestra bandera. ●

*Profesor de la Facultad de
Derecho de la UNAM*

Una animada discusión se está dando en la prensa política a propósito de quién controla la agenda legislativa, por la serie de contradicciones que se han dado entre los líderes de Morena en el Senado y su presidenta Claudia Sheinbaum. Se han dado decisiones legislativas que contradicen las afirmaciones de Sheinbaum, que también ha reconocido que decisiones tomadas por ellos no han sido de su conocimiento. La conversación de los columnistas tiene un gran trasfondo, porque si partimos del hecho de que el cambio de régimen, cuyos cimientos colocó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, pasa por el cambio de leyes y está entrando en conflicto con varias posiciones de Sheinbaum, la pregunta es si ella encabeza la misión o va en el cabús de la transformación.

No hay claridad sobre lo que está sucediendo en el Partenón morenista, pero hay indicios de que quien está moviendo las piezas en el tablero de ajedrez es López Obrador, y que el cambio de régimen que propuso desde que inició su extinta presidencia no está pasando por Palacio Nacional.

La operación en el Senado la tiene Adán Augusto López, amigo de López Obrador desde jóvenes, cuando vivió en su casa, quien cuenta con un apoyo discreto de Alejandro Esquer, el escudero del exmandatario, de quien fue secretario particular en la Presidencia. En la Cámara de Diputados tiene el control de la operación Ricardo Montreal, el *moreno* rebelde que salió dócil y domesticado por

¿Quién manda aquí?

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



López Obrador de una reunión en Palacio Nacional de la cual no se supo qué hablaron, pero de la que emergió redimido y volcado apasionadamente a la causa del expresidente.

Todos ellos fueron colocados en las cámaras estratégicamente por López Obrador, sin cabildearlo con la entonces presidenta electa, pero con órdenes de operar las reformas que propuso para cambiar el régimen. Ejecutaron las instrucciones antes de que dejara la Presidencia y, por lo que se ha visto en los últimos días, también luego de su aparente retiro. No se sabe si López Obrador vive en Palenque, Tlalpan, Copilco o si

Hay indicios de que quien está moviendo las piezas en el tablero de ajedrez es López Obrador

se encuentra en otro lugar, pero aunque no se ve, se siente.

Lo vimos en los últimos días cuando los senadores resolvieron un entuerto que ellos mismos habían generado por las prisas para que López Obrador promulgara la reforma judicial el 15 de septiembre, y aprobaron efímeramente una enmienda para corregir que la elección libre, directa y secreta de jueces, magistrados y ministros, ya no fuera ni libre y tampoco directa, porque lo que voten los electores para su ratificación o veto de Morena, con lo cual garantizarían la colonización total del Poder Judicial por los *proxys* de López Obrador.

Interrogada por esta enmienda, Sheinbaum dijo ayer que su gobierno no había estado de acuerdo con la iniciativa y que pidió que se quitara. Obvio. En los prolegómenos del voto por la reforma en el sexenio de su mentor, aseguró que sería un proceso democrático donde no habría "dados cargados" a favor de Morena, por lo que lo que hicieron sus senadores la dejaba exhibida.

Sheinbaum agregó que desconocía de quién había sido la iniciativa, lo que es muy extraño que sea cierto porque algo tan importante como esta enmienda tendría que habérselo informado su secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, que en este gran escenario de dudas sobre quién está mandando, hay que recordar que fue una imposición de López Obrador no sólo para llevarla al gabinete, sino para colocarla en ese puesto. Pero aun en el caso de que así hubiera sido, ya le debería haber dicho su equipo que la iniciativa fue presentada por el senador veracruzano Manuel Huerta Ladrón de Guevara, que es parte del establo de incondicionales de López Obrador.

El no estar al tanto de lo que hacen los *morenos*, pero que le impactan, es algo que extrañamente ha sucedido en varias ocasiones en estos días. El martes la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, fue invitada al Senado para tener un diálogo con ella, pero cuando le preguntó la prensa a Sheinbaum sobre este encuentro, dijo que no sabía nada porque no le habían informado los senadores. Como era inconcebible que un evento de esta naturaleza fuera desconocido por ella, se interpretó en los medios que era el principio del restablecimiento del diálogo con el poder *moreno*. La Presidenta contradujo las opiniones y dijo que ella no se reuniría con la Corte, que para eso estaba facultada la Secretaría de Gobernación.

Pareció un berrinche presidencial. Es cierto que Gobernación tiene la facultad de hacerlo,

pero la par de Sheinbaum es Piña, como cabezas ambas de dos de los tres poderes del Estado mexicano. Sus declaraciones contradijeron su actuar republicano cuando tomó posesión como Presidenta y saludó a Piña en la tribuna del Congreso de la Unión, contrastando lo que había hecho poco antes López Obrador, que la ignoró.

Sugerirlo como berrinche puede parecer subjetivo, pero su zigzag en cuanto a su comportamiento no lo es. Tampoco lo es la forma como ha estado expresando la discordancia e incomunicación que admite tener con los líderes *morenos* en las cámaras, lo que no le ayuda pero sí le perjudica, dando pie a la conversación en la prensa política sobre el control de la agenda legislativa. Es interesante, en el contexto de esta falta de sincronía política, la radicalización de su discurso.

Sheinbaum está haciendo cosas que durante la transición dijo que no haría, mostrándose, sobre todo, como una persona radical, sin esconder su ideología dogmática, y abandonando el pragmatismo conciliador que había mostrado para que quien había dudado y desconfiado de López Obrador le diera el beneficio de la duda.

La lucha interna que parece haber entre la Presidenta y el obradorismo está enseñando públicamente sus síntomas, lo que no debería de sorprender tanto, porque lo que está en juego no es sólo el cambio de régimen, que va viento en popa, sino quién será la o el garante de que así sea, porque será quien detente realmente el poder.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**



Espero que Sheinbaum gobierne para todos los mexicanos, eso determinará la posibilidad del reencuentro y el esfuerzo conjunto.

Presidenta Sheinbaum

Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo:

Hace seis años escuché en boca de López Obrador dos discursos muy esperanzadores. El entonces Presidente entrante habló de gobernar para todos los mexicanos, de una auténtica división de poderes, de neutralidad de los órganos electorales, de fortalecer el pacto federal y de que la prioridad de su gobierno serían los pobres; de no mentir, de no robar y de no traicionar.

En 2011 se había publicado una obra colectiva “Un nuevo proyecto de Nación”, en la que participaban connotados pensadores y luchadores sociales de izquierda entre los que estaba usted; seguramente la iniciativa era de AMLO, quien hace la presentación. Creo que el referente de sus discursos fue el contenido de ese magnífico documento.

Llegaba a la Presidencia un luchador social persistente con un discurso demoledor machacado todos los días en todas las poblaciones y en todos los medios; ya había sido jefe de Gobierno de la capital y no lo había hecho mal. Un escenario de un país hastiado por la frivolidad y la corrupción y un modelo cupular en las decisiones en los partidos políticos que había erosionado su cohesión interna, cuyos candidatos no tenían una presencia consolidada en la sociedad, sin un consenso suficiente en sus partidos, propiciaron el triunfo de Morena.

Poco nos duró el gusto. En lugar de aprovechar el gran consenso social y la fortaleza en los órganos de gobierno para convocar a una auténtica reforma integral a la que nadie podía negarse, prefirió la confrontación y nos dividió en chairros y fifis, perdiendo la oportunidad histórica de conducir al país en un ambiente de unidad a lo que sí hubiera sido una gran transformación. El legado de López Obrador son sus, todavía infuncionales, grandes obras sin respeto a la naturaleza, pero sí como un culto a su ego.

Esa esperanza lamentablemente no la tenemos con usted, pero no por usted, sino por la sombra de su mentor que, sin tenerle toda la confianza, con el pretexto de que provienen de un “movimiento”, le tiene copados todos los espacios de poder y, lo peor, con alianzas, según se especula, con fuerzas oscuras y mercenarios que en muchos casos no abrevaron de los valores sociales en los que usted se formó, ni les mecieron la cuna padres de los que heredó su sentido ético, formación social y arrojo para la lucha revolucionaria.

En la vida universitaria y en la ciencia se cultivan valores humanistas, empeño por encontrar la verdad; disposición, por necesidad, al diálogo, el estudio, la investigación y el conocimiento como una herramienta para construir un mundo mejor. No tengo ninguna referencia que me indique que es diferente a lo que he

descrito de usted. Me gusta su aplomo, estoy convencido de su indudable talento, de su buena intención y de su capacidad gerencial, por lo que a usted respecta, creo venturoso su ascenso a la Presidencia de la República, y no solo por el hecho de ser mujer.

A pesar de todos los cuestionamientos por la inequidad en la elección, la intromisión del gobierno y de manera directa del ex presidente de la República, de la utilización de recursos públicos y humanos, de estrategias de propaganda y control de medios a lo que no han sido ajenos otros gobiernos, es usted la Presidenta de todos los mexicanos y espero que sí lo cumpla porque eso determinará la posibilidad del reencuentro, la armonía y el esfuerzo conjunto.

Las aspiraciones de la gente necesitan ser satisfechas y eso, en última instancia, será lo que justificará y legitimará su gobierno. Deseo que logre la gobernabilidad que no tenemos, que las instituciones y las leyes, en su diseño actual, cumplan los objetivos sociales que se pretendían con ellas y si no, emprender una tarea de transformación que le permita al gobierno resolver los problemas de la sociedad, haciéndolo con sentido sistémico involucrando a toda la cadena de actores de un mismo proceso.

Creo que la vida universitaria es el campo propicio para cultivar los valores sociales, la reflexión intelectual y moral.

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



Pasado presente

El pasado está presente. La presidenta Claudia Sheinbaum se muestra más ejecutiva y concreta, menos dada a la diatriba sin motivo, la narrativa épica y la confrontación banal. Actitud digna de reconocimiento. Empero, algunas prácticas, costumbres, compromisos y asuntos del pasado empañan su actuación presente y, sobre todo, el futuro de su gestión.

A once días de iniciado su mandato, el señalamiento anterior puede parecer injusto o desmesurado. Sin embargo, la fuerza y el respaldo con que la jefa del Ejecutivo accedió al poder; la asunción de la continuidad como bandera; la generación de nuevas expectativas; la ingente necesidad de aliviar o solucionar problemas; y la ríspida atmósfera política dejada por su antecesor, acortan el periodo de gracia, la luna de miel que se concede a quien llega a la Presidencia de la República.

La muy breve pausa marcada por el relevo en la principal posición de mando político del país se desaprovechó, tanto por quienes se encuentran en el poder como fuera de él. No hubo respiro ni reflexión sobre los términos de la relación política.

...

Andrés Manuel López Obrador reconoció la relevancia de la velocidad y el tiempo en la política, sobre todo, al pretender un cambio de régimen. Advirtió el valor de esos factores, pero no supo o quiso administrarlos.

Muchos de los tropiezos de su administración fueron producto, desde luego, de las zancadillas puestas por la oposición partidista y la resistencia civil a su proyecto. Sí, pero también de errores propios. De confundir prisa con velocidad; tramitar con desaseo iniciativas legislativas de reforma; desmantelar estructuras o instituciones sin pulir el diseño de las nuevas ni asegurar su funcionalidad; ignorar jerarquía, prioridad y ritmo en la operación de los cambios a realizar; y desbocarse al término del mandato con tal de trascender.

Sobran ejemplos de cómo el descuido de esos ingredientes o, de plano, la comisión de errores dificultó su plan, sin nunca dar oportunidad a la rectificación. Aplicó una máxima bastante socorrida no solo en el campo político, sino también

en el empresarial que a veces funciona y a veces no: las cosas hay que hacerlas a como dé lugar, aunque al principio salgan mal, esperando corregirlas después.

Hoy, de nuevo se está ante el riesgo —por no decir, peligro— de tropezar con las mismas piedras. El vértigo, no la velocidad, gobierna el ritmo de la acción oficial. A todas las políticas y programas se les otorga la misma importancia sin establecer jerarquía, prioridad y viabilidad. La falta de pulcritud en el tratamiento legislativo —procedimental o sustancial— de las iniciativas de reforma abre la puerta a los efectos secundarios indeseables y profundiza la incertidumbre en torno a la vigencia del Estado de derecho.

Es posible, desde luego, que la acción política vertiginosa y la movilización social sin reposo sean no un estilo personal de gobernar de la nueva mandataria, pero sí una costumbre del ejercicio del poder adoptada por Morena a fin de obtener ventajas, pese al ajetreo y los sacudimientos. Tal modo de proceder se entendía en Andrés Manuel López Obrador porque su actuación partía de un desarrollado instinto político, en Claudia Sheinbaum es difícil de comprender esa conducta porque, conforme a su propio dicho, ella parte de la ciencia y la academia, el método y el rigor, así como de un compromiso político y social.

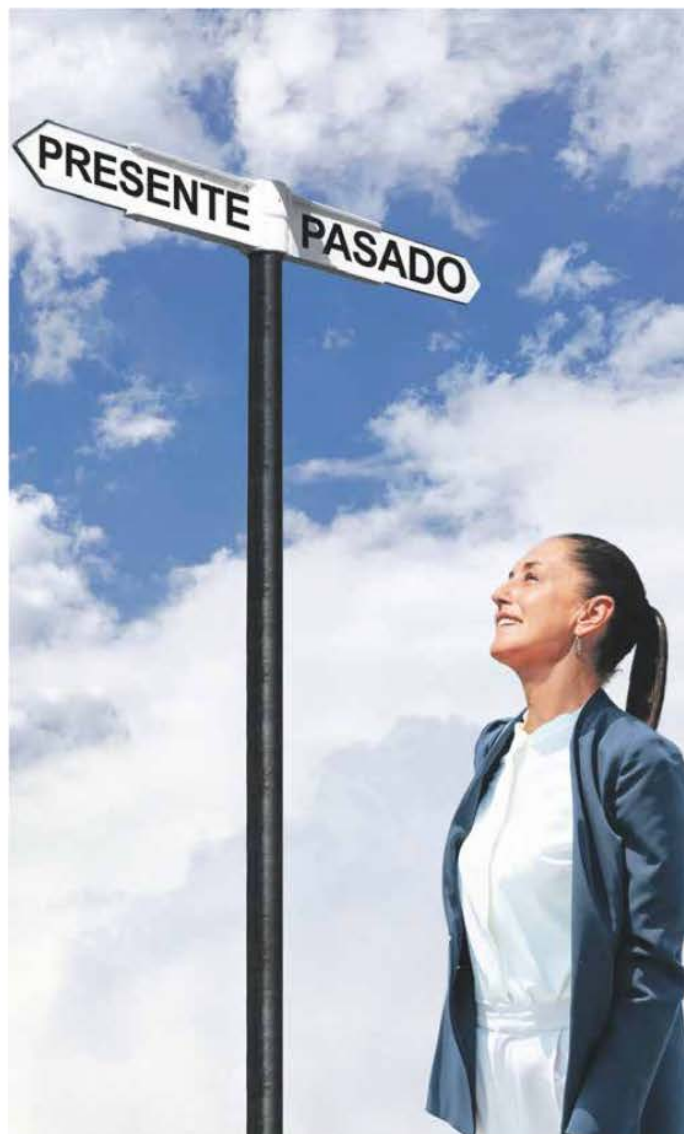
Como quiera y al margen de estilos o costumbres, la forma de actuar del nuevo gobierno lo está sometiendo a un desgaste prematuro, reduciendo el margen del beneficio de la duda y restándole confianza no ante su base, pero sí ante los factores reales de poder que, a querer o no, cuentan.

...

La circunstancia de la presidenta de la República no es nada sencilla.

Sabe de la importancia de imprimirle velocidad a su acción y de intentar fijar su propia agenda, pero también de la cautela necesaria para atender los últimos deseos de su antecesor sin desportillar la imagen que aquel construyó de sí mismo como adalid de la llamada Cuarta Transformación, icono cuyos leales ciegos veneran y guardan con miedo y admiración.

Sabe eso, como también que los operadores parlamentarios responden a su propio interés y no al de ella porque están ahí —absurdo de los términos del



FOTOGRAFÍA OSCAR CASTRO

La situación del gobierno no es fácil. El pasado está presente y le genera un desgaste prematuro, siendo que su periodo de gracia es corto. Aun así, es preciso mirar el futuro.

concurso por la candidatura presidencial que ganó Claudia Sheinbaum— por haber sido derrotados. Sabe de la nulidad de la oposición partidista y, por lo mismo, de la imposibilidad de apoyarse en ella en busca de equilibrio, así como del peso y la fuerza de los factores reales de poder que miran con lupa cada uno de sus movimientos para determinar cómo reaccionar. Y sabe igualmente de un contrasentido: si la instrumentación de los últimos lances de Andrés Manuel López Obrador prospera y fructifica, el mérito se acreditará a aquel; por el contrario, si la implementación fracasa, se tendrá como un error de ella.

De ahí la importancia de no tropezarse con las mismas piedras que, por la prisa, el antecesor ignoró hasta darse con ellas. De destacar, diferenciar y priorizar en

serio aquellas políticas o programas, donde la mandataria quiera estampar su sello. De llamar a capítulo a las y los gobernadores de Morena que han dado muestra cabal de negligencia e ineptitud, en vez de manifestarles apoyo incondicional que convierten en certificado de pusilanimidad o impunidad. De calcular con rigor los recursos para no ir a patinar a la hora de rendir cuentas de las viejas y las nuevas expectativas generadas. De evitar que los colaboradores sean presa de la adulación o la obediencia.

La circunstancia no es sencilla y es preciso remontarla rápido, pero con pies de plomo.

...

El pasado está presente y, aun así, es fundamental mirar hacia adelante.



**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

A PUERTA CERRADA

Narcoterrorismo en Guerrero

El simbolismo es un recurso que consiste en utilizar imágenes, figuras, palabras u objetos para representar conceptos o emociones más amplias. Algo tangible que adquiere un significado más profundo que va más allá de su función literal. En el terrorismo o actos de violencia juega un papel importante cuando se eligen objetivos que tienen un valor emocional, histórico o político.

La definición de terrorismo comúnmente utilizada en los debates de la ONU es cualquier acto destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a civiles no combatientes, cuando el propósito de dicho acto por su naturaleza o contexto, sea intimidar a la población o coaccionar a un gobierno o a una organización internacional para que realicen o se abstengan de realizar acciones.

La definición es un traje a la medida de lo ocurrido en Chilpancingo, donde se ha consolidado la narrativa de que Guerrero es territorio controlado por las organizaciones criminales y que además sufre los estragos de la implosión del cártel de Sinaloa. En unos cuantos días una runfla de delincuentes asesinó a dos altos funcionarios del municipio y decapitó al alcalde con un objetivo claro de intimidación para infundir miedo entre la

población, pero indudablemente entre la clase política.

La postura binaria y/o absolutista de “es conmigo o contra mí”. No hay términos medios ni espacio para la neutralidad. El distintivo “plata o plomo”. El hartazgo de los ataques y la escalada de violencia han tenido un impacto en la vida cotidiana de millones de ciudadanos.

El terrorismo está diseñado específicamente para sembrar pánico y desestabilizar transversalmente a la sociedad. Y México vive un infierno en múltiples entidades. Los oscuros intereses del narcotráfico están incrustados en la esfera política —en los despachos de inteligencia tienen todos los datos— y no hay tiempo que perder ni para simular.

Las nuevas herramientas anunciadas en la estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado deberá mostrar resultados inmediatos. La pirotecnia mediática tiene fecha de caducidad y la casa morena hiede a corrupción, complicidades y omisiones. Y el relato en el gobierno de los Estados Unidos de los cogobiernos en el país con or-

ganizaciones criminales es una realidad. Sinaloa es otro destellante botón de impunidad absoluta. De permisividad para un gobernador que le resta a la nueva administración que parece no vislumbrar con estrategia lo que le espera en unas semanas.

La decapitación del alcalde de Chilpancingo marca un desafío al Estado mexicano y el mensaje es claro: el crimen organizado manda y se empodera. El acto puede fomentar e inspirar a otros grupos delinquentes a intensificar sus actividades, subir el tono en sus demandas ilícitas y sopesar su lista de objetivos prioritarios.

El terror psicológico contamina una frágil vida institucional convirtiéndose en un fenómeno complejo y difícil de erradicar ya que impacta en la percepción y se amplifica a través del miedo.

El contexto actual se antoja sumamente complicado en múltiples frentes donde además en el Congreso se legisla de prisa y a tropezones dando como resultado errores y confusiones en la cacareada Reforma Judicial.

El sexenio comienza inmerso en un torbellino interno de disputas, externo de violencia y una montaña de retos que aumentan la probabilidad de pocos resultados. Librar simultáneamente batallas internas y externas dispersa el enfoque y agota los recursos.

Es crucial priorizar la resolución interna antes de enfrentar eficazmente a los desafíos externos. ●

@GomezZalce

El acto en Chilpancingo puede fomentar e inspirar a otros grupos delinquentes a intensificar sus actividades, subir el tono en sus demandas.



MANUEL J. CLOUTHIER

Urge corregir el rumbo

He venido sosteniendo la tesis, desde hace muchos años, que México debe ser un país atractivo y confiable a la inversión productiva. Por diferentes razones geopolíticas, México siempre ha sido un país atractivo a la inversión, incluso se llegó a mencionar que “la relocalización de empresas” que salían de China, por el conflicto China-USA, podrían llegar a México generando así una gran oportunidad de crecimiento económico para nuestro país en los próximos años.

Recordemos que la inversión productiva es el único motor sostenible del crecimiento económico, pero el lubricante es la confianza. México de manera histórica siempre ha sido atractivo, lo que no ha sido es confiable. Muchos países invierten muchos recursos

para crear nuevas condiciones que mejoren su atractividad a la inversión. Esta debe ser una tarea permanente, pero en el caso de nuestro país no solo debe invertir en mejorar su atractividad, sino debe hacer grandes inversiones en educación, estado de derecho, seguridad, mejora institucional, combate a la corrupción, etc., que mejoren su confiabilidad.

Dice un viejo dicho popular que la confianza se gana en abonos y se pierde de contado. El pasado sexenio de López Obrador no hizo absolutamente nada por mejorar la confianza de los inversionistas, se apoyó en la idea errónea de que México era lo suficientemente atractivo por su ubicación y ventajas comparativas, que no necesitaba hacer nada y aun así llegarían las inversiones. ¡Nada más falso!

Una cosa es que haya interés en invertir en México, otra muy distinta es que se concreten esas inversiones. En el mundo existen muchos países que compiten entre sí por atraer la inversión productiva, y si bien México tiene grandes ventajas, también padece grandes problemas. En nuestro país se tiene limitantes en servicios básicos e infraestructura como agua y energía, se padece violencia e inseguridad que atenta contra la vida, el patrimonio y la inversión de las personas, también se tiene incertidumbre jurídica y carencia del estado de derecho; hay gran corrupción gubernamental, una burocracia espantosa que ahuyenta toda inversión y mucha desconfianza sobre el rumbo del país.

Philip Kotler, en su libro *Marketing places*, nos habla de que los países deben ser vivibles, visitables e invertibles. Hoy una gran parte del territorio nacional está controlado por el crimen organizado con la correspondiente

inseguridad y violencia que ello acarrea, también esto genera riesgos para vivir, visitar e invertir en dichos lugares.

El pasado 6 de octubre, el economista Gerardo Esquivel quien fuera subgobernador de Banxico (2019-2022), en su artículo publicado en el periódico *El País*, titulado “El deteriorado entorno de inversión en México”, cita la encuesta mensual de Banxico al sector privado sobre la coyuntura actual para realizar inversión en nuestro país.

Esquivel nos dice que en marzo de 2024, 46% de los encuestados pensaba que era buen momento para invertir y solo 15% creía que era mal momento.

En la reciente encuesta de finales de septiembre, a escasos 6 meses de entonces, hoy solo 5% considera que es buen momento para invertir, mientras 66% piensa que es mal momento. También, el 68% de los encuestados considera que el ambiente empeorará.

Urge corregir el rumbo. ●

Ingeniero industrial y empresario



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Las disputas por el poder en Morena

Morena camina aceleradamente hacia una nueva ruptura interna. Una vez más, el responsable de minar la unidad del partido oficial es el zacatecano Ricardo Monreal; el mismo que, entre otras muchas "travesuras" que podrían calificarse de "traiciones", operó a mediados del sexenio pasado contra su organismo político para entregar a la oposición la alcaldía Cuauhtémoc, lo que en el tiempo resultó una apuesta fallida.

En esta ocasión, el actual coordinador de los diputados morenistas

aprovechó su posición de liderazgo frente a la bancada para designar a sus cercanos como presidentes de la mayoría de Comisiones Legislativas que como partido les tocará encabezar, con el consecuente encono de los vicecoordinadores de la fracción, Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez.

Según los cálculos de los monrealistas, hasta el 80% de los diputados de Morena designados para presidir Comisiones estarán bajo el control de la dupla Ricardo Monreal-Pedro Haces, mientras que el resto muestra cercanía con Ramírez Cuéllar, o

directamente con Claudia Sheinbaum, y alguno que otro responde a un liderazgo alterno, como es el caso de Marcelo Ebrard.

La operación para imponerse al interior de la bancada corrió a cargo de Pedro Haces, quien el pasado miércoles dedicó sus horas al interior del recinto de San Lázaro a ofrecer posiciones de secretarios de Comisión a sus compañeros diputados, a cambio de firmas de apoyo a la lista de nombres que Ricardo Monreal proponía para ocupar las presidencias.

La campaña tuvo resultados: para apoyar la lista de Monreal se consiguieron entre legisladores morenistas más de 150 firmas, con lo que lograron echar por tierra el acuerdo de nombrar por consenso en su sesión del miércoles sólo cinco presidencias, las correspondientes a las Comisiones de Asun-

tos de la Frontera Sur, Derechos Humanos, Energía, Igualdad de Género y Jurisdiccional.

Aún en ese contexto, y por instrucciones directas de la presidenta Claudia Sheinbaum, algunas comisiones estratégicas quedaron en manos de diputados que reportan directamente a Palacio Nacional y no a la oficina del presidente de la Jucopo. Es el caso de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que está en manos de Carlos Ulloa, y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que presidirá Merylin Gómez.

El único espacio para el nuevo secretario de Economía, Marcelo Ebrard, se lo entregaron al exembajador de México en la República de Haití, diputado Jesús Valdés Peña, quien presidirá en la presente Legislatura la Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo;

también le dieron un lugar al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, con la Comisión de Cultura y Cinematografía para la diputada Alma Lidia de la Vega Sánchez.

Destaca también que en la LXVI Legislatura las Comisiones de la Defensa Nacional y Marina serán presididas respectivamente por un militar y un marino retirados; en el primer caso se trata del general Luis Arturo Oliver Cen, otrora Jefe del Estado Mayor de la Sedena, en tiempos de Felipe Calderón, y en el segundo del almirante Humberto Coss y León Zúñiga, quien pasó a situación de retiro en la Armada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

De ahí para adelante, casi todos los diputados y diputadas que ocuparán una presidencia de Comisión le responden a Monreal y a Haces. Se trata de unos 20 legisladores que tienen como costumbre visitar el rancho del sindicalista en la zona del Ajusco, entre los que se encuentra, por ejemplo, la sobrina de Nico Mollinedo el flamante exconductor del Tsuru de Andrés Manuel López Obrador, Tey Mollinedo Cano. ●

@MarioMal



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Hasta siempre, maestra Ifigenia

A escasos días que la maestra Ifigenia Martínez, en su calidad de Presidenta del Congreso de la Unión, protagonizara un hecho histórico en nuestro país, al hacer **entrega de la banda presidencial a la doctora Claudia Sheinbaum**, primera mujer que asume la Presidencia de la República, recibimos la triste noticia de su deceso.

Con seguridad, esa imagen es la que las y los mexicanos recordaremos y la que —quizá— ella hubiera escogido para el cierre del último capítulo de su vida pública; una imagen emblemática para quienes conocemos la larga trayectoria de esa mujer que luchó, desde varias trincheras, por aquellas causas emanadas de sus más profundas convicciones.

La maestra Ifigenia Martínez nació en un tiempo en que las mujeres vivían confinadas al espacio doméstico y requerían del permiso paterno para estudiar y trabajar. Aun así, estudió la licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y fue la primera mexicana en obtener una maestría en la Universidad de Harvard, en donde también realizó su doctorado.

Su vida académica no concluyó ahí, también fue investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas y profesora de Finanzas Pública en su alma mater, destacando por sus estudios sobre la desigualdad y la distribución del ingreso en México, publicando diversas obras.

Fue una gran luchadora, entre otras de sus causas, por la igualdad de la mujer, desde el mejor bastión: el ejemplo de vida.

En 1968 fue una férrea defensora de la **autonomía de la UNAM**, y se opuso a la invasión del ejército a Ciudad Universitaria.

Su trayectoria profesional también fue muy destacada. Colaboró en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que ocupó diversos cargos, fue una de las fundadoras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y representó a México ante las Naciones Unidas.

Su carrera política fue intensa, resaltando por su convicción democrática y pensamiento crítico. Siempre desde la izquierda, tras su renuncia al Partido Revolucionario Institucional, al lado de Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, promovió la creación del Frente Democrático Nacional para participar en las elecciones de 1988, figurando como la primera senadora de oposición electa por el entonces Distrito Federal.

Más tarde fundó el Partido de la Revolución Democrática, en el que ocupó múltiples cargos y, más recientemente, formó parte de la Asamblea Constituyente que le dio a la Ciudad de México una Constitución de avanzada. Fue diputada federal en cuatro ocasiones y dos veces senadora y, en la legislatura en funciones, presidió el Congreso.

Mujer excepcional, amable, íntegra, brillante; hija, madre y abuela comprometida; intelectual incansable; de arraigadas convicciones y radical en sus ideas, el sentido de su vida pública fue la lucha por la igualdad, la justicia y la democracia; dedicó su vida a la causa de México, por el que profesó un amor entrañable.

Laureada con distintas preseas, entre otras, Premio Nacional de la Mujer (2011), Medalla Sor Juana Inés de la Cruz en el Día Internacional de la Mujer (2019) y Medalla Belisario Domínguez, la máxima distinción que otorga el Estado mexicano.

Ifigenia Martínez fue una gran luchadora, entre otras de sus causas, por la igualdad de la mujer, desde el mejor bastión, el ejemplo de vida.

Hoy quiero recordarla por ello, en aquellas palabras dispuso para la toma de protesta de la ahora Presidenta de la República, con las que nos trasmite su sentir de mujer frente a este acontecimiento inédito: **“Su llegada a la Presidencia es la culminación de una lucha que hemos atravesado generaciones enteras de mujeres, quienes con valentía desafiarnos los límites de nuestros tiempos”**.

Su trayectoria es hoy legado para todas y todos los mexicanos que como ella lo manifestó, **aspiramos a continuar la construcción del México que soñamos, un México libre e igualitario, con una democracia plena.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



OPINIÓN destacada

11 octubre 2024



Abierto desafío al Estado

La ejecución de **Alejandro Arcos Catalán**, presidente municipal de Chilpancingo, el pasado 6 de octubre, más que un hecho aislado del salvajismo de los grupos criminales, es un desafío abierto al Estado, no sólo al de Guerrero, donde **Evelyn Salgado** cobra por el título de gobernadora sin realmente ejercer el cargo, sino también al gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**, a las Fuerzas Armadas, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de **Omar García Harfuch**, y a la Guardia Nacional.

El mensaje fue claro: en Guerrero, mandan los grupos criminales. La macabra escena que presenciaron decenas de ciudadanos en la plaza cívica de Chilpancingo, donde el cuerpo decapitado del alcalde fue abandonado en un vehículo, es, sin duda, una provocación calculada, con ecos en otros estados en los que se ha incrementado la violencia y arrojado, en los primeros días de gobierno de **Sheinbaum**, más de 600 asesinatos dolosos, sin obviar los 198 mil de la recién terminada administración de **López Obrador**.

Desde la llegada de **Salgado**, y más antes de su padre, **Félix Salgado Macedonio**, con señalamientos de presuntos vínculos familiares con el crimen organizado, Guerrero ha vivido una espiral de violencia. Los criminales le han perdido el respeto y el miedo, ya sea por su complicidad, ineficacia o ambas.

Antes de ser asesinado, **Arcos Catalán**, solicitó públicamente, en el programa de **Ciro Gómez Leyva**, protección al gobierno de **Evelyn Salgado**, pero fue ignorado.

Hoy, el gobierno estatal, en su desesperación por encubrir su evidente incapacidad, difundió la versión de que el alcalde se había reunido previamente con Los Ardillos, como sí lo hizo la exalcaldesa **Norma Otilia Hernández**, a quien incluso culpan de haber entregado al alcalde priista. Sin embargo, también se dice que **Arcos Catalán** habría rechazado entregar un tercio del presupuesto municipal y ceder el control de diversas secretarías a este grupo criminal.

diversas secretarías a este grupo criminal.

Su asesinato no fue un hecho aislado. Dos miembros de su gabinete también fueron ejecutados: el capitán **Ulises Hernández**, quien fungiría como secretario de SPC, y **Francisco Gonzalo Tapia**, designado como secretario general. A pesar de esto, la respuesta de **Sheinbaum** ha sido tibia. Dijo que se hará la investigación, pero minimizó señalando que "Chilpancingo no aparece entre los municipios con mayor número de homicidios". La respuesta de **Salgado** fue aún más vacía: un mensaje en redes sociales condenando "enérgicamente" el asesinato. ¿Cuántos más deben morir antes de que **Salgado** asuma su responsabilidad o, mejor aún, considere renunciar?

Por otro lado, si bien no se pueden exigir resultados inmediatos a **García Harfuch**, su experiencia como exdelegado de la PF en Guerrero le da un conocimiento profundo de la región, y las expectativas son altas, seguramente pronto se dará con los responsables. El tiempo dirá también si su estrategia de seguridad, dada a conocer hace unos días y la que adelanté en este mismo espacio, es capaz de frenar la violencia no sólo en Guerrero, sino en todo el país, porque seamos claros, en sus discursos, tanto él, como **CSP** lo hacen muy bien, pero es necesario que se implementen las acciones. ¿Cambiará la orden para que las FA se defiendan? El Ejército y GN sólo esperan la orden de su comandanta suprema para cumplir sus tareas.

• Impresionante despliegue de seguridad en la visita de los secretarios de Defensa y de SPC a Culiacán. Fue un hecho plausible la decisión del Gral. **Trevilla**, de ir al lugar de los hechos. También es un mensaje de la fuerza que tiene el Estado. El titular de la Sedena tiene claro que lo primordial es la seguridad pública y la seguridad nacional, y no sólo es aplicar el Plan DN-III, resguardar los aeropuertos, vigilar las aduanas, reparar carreteras o realizar obras de infraestructura. Pronto lo veremos. En esta visita, **Rubén Rocha Moya** ni por enterado se dio de cuántos efectivos militares arribaron a su estado. Éste es otro gobernador que no merece el cargo.

DE IMAGINARIA

El general de Div. DEM., **Luis Arturo Oliver Cen**, del arma de Caballería, y hombre de toda la confianza del Gral. **Trevilla**, asumió la presidencia de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Su amplia experiencia lo llevará a realizar un buen trabajo en favor del Ejército y FAM, con el claro beneficio para la población civil.



Ombudsmomia

A juzgar por los hechos de los últimos cinco años, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) estaba destinada a convertirse en actor fundamental de la agenda pública.

Durante el lapso en que el organismo ha sido presidido por **Rosario Piedra Ibarra**, desaparecieron más de 50 mil personas, cuyos seres queridos han sido dejados a su suerte por las autoridades para buscarlos, incluso a riesgo de su propia vida.

Asimismo, pasó por territorio nacional la mayor oleada de migrantes de que se tenga memoria y ocurrió uno de los sucesos más graves que los haya involucrado: el incendio de un centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, que dejó 40 personas muertas, sin que esto diera lugar siquiera a la renuncia del funcionario responsable.

El gobierno federal adoptó una política de seguridad pública que renunció explícitamente a combatir a grupos delictivos —*abrazos, no balazos*—, cuyos actos violentos han estado detrás de la mayor cifra de homicidios dolosos y desapariciones que se haya presentado en un mismo sexenio.

Dicha indolencia ante las conductas criminales llevó también al crecimiento exponencial de extorsiones a negocios y asaltos al transporte de carga, responsables de una parte de la inflación que ha deteriorado el poder adquisitivo.

Se amplió el catálogo de delitos por los que alguien puede ser sujeto de prisión preventiva oficiosa, a pesar de un fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ordenó al Estado mexicano retirar de su legislación dicha medida cautelar y a pesar de que las cárceles están pobladas principalmente por internos sin sentencia.

Se llevaron a cabo obras de infraestructura sin manifiestos de impacto ambiental —a pesar de que éstos eran obligatorios—, las cuales provocaron daños irreversibles al entorno, como la alteración de ríos subterráneos, y a actividades económicas locales, como la pesca, además de contaminación, deterioro de caminos e inundaciones.

deterioro de caminos e inundaciones.

El país fue azotado por una pandemia, que provocó que centenares de miles de personas murieran, por causas directas e indirectas, o quedaran con secuelas, debido principalmente a una estrategia sanitaria gubernamental deficiente, que incluyó malas recomendaciones para los pacientes y el personal de salud encargado de atenderlos.

En la educación pública también hubo pérdida de derechos, pues las autoridades dejaron de prestar servicios, como las guarderías subrogadas y la reparación y mantenimiento de las escuelas —los cuales fueron reemplazados por pagos “directos” que muchas veces no llegaron a sus beneficiarios—.

Además, la pandemia hizo que aumentara el rezago educativo y la deserción escolar, sin que haya habido un programa específico para atenderlos. Por cierto, en 2012, el gobierno “neoliberal” gastaba 3.4% del PIB en educación y 1.9% en intereses de la deuda. Hoy, esos porcentajes se han revertido, pues son 2.9% y 3.7%, respectivamente (datos de **Mariana Campos**, directora de México Evalúa).

La anterior es una lista incompleta de potenciales violaciones a los derechos humanos en cuya denuncia debió haber estado presente y activa la CNDH. Sin embargo, en lugar del acompañamiento a las víctimas, **Piedra Ibarra** optó por ideologizar el papel del organismo y convertirse en tapadera del gobierno, como también sucede ahora mismo con su silencio ante la reforma judicial.

Ha sido evidente que la autodenominada Cuarta Transformación hizo de la CNDH una excepción dentro de su cruzada por acabar con los organismos constitucionales autónomos. Es bastante obvio que, como la ha controlado desde 2019, no le interesa acabar con ella, como sucede con otros, como el Inai.

Ahora que se termina el periodo de la *ombudsperson* (es un decir), el oficialismo, incluso está contemplando que **Piedra Ibarra** continúe al frente de la institución. En realidad, da lo mismo quién quede como titular, pues mientras su presidencia esté capturada por Morena y sus adláteres, la CNDH seguirá en su actual proceso de momificación, costando dinero al erario y sin defender a las víctimas.



ARTICULISTA
INVITADA

**BLANCA LILIA
IBARRA CADENA***

@veliner

La reorganización de la administración pública

Hace más de dos décadas, cuando la idea de transformar la administración pública parecía una meta lejana, el entonces secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Arsenio Farell Cubillas, presentó un libro que resonaría en el futuro: *La organización de la Administración Pública en México*. Farell Cubillas planteó los desafíos que enfrentaba el país en términos de burocracia, eficiencia y coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

En el evento de presentación de la obra, el autor subrayó la urgencia de reorganizar la administración pública, pero no sólo simplificando las estructuras, sino haciéndolas más eficaces para atender las demandas ciudadanas de transparencia y rendición de cuentas. En un país que transitaba hacia la descentralización, otorgar más poder y responsabilidades a los estados y municipios era crucial. Sin embargo, debía ir acompañada de mecanismos estrictos de control y evaluación para evitar mal uso de los recursos. El gran reto, según Farell, consistía en lograr que las decisiones se tomaran de manera local sin perder el control sobre los recursos ni sacrificar la rendición de cuentas. Para él, el éxito de la descentralización dependía de la creación de una cultura de responsabilidad compartida, tanto a nivel federal como en los gobiernos estatales y municipales.

Esta idea se reafirmó meses después ante la Asamblea General Ordinaria del Instituto Nacional de Administración Pública, resaltando otro aspecto fundamental para el éxito de la reforma administrativa: la profesionalización del servicio

público. Era imperativo contar con servidores públicos capacitados, con un fuerte sentido ético y compromiso hacia la ciudadanía. Una administración moderna, decía, debía construirse sobre personas con preparación y vocación de servicio. Entonces, la descentralización no debía verse como un simple traspaso de responsabilidades, sino como oportunidad para que los gobiernos locales asumieran un rol más activo en la gestión de los recursos. La profesionalización de las personas servidoras públicas, reformas robustas que delimitaran su actuar y un compromiso constante con la capacitación y el fortalecimiento institucional, eran elementos imprescindibles para llevarla a cabo.

Una organización pública eficaz dependía de una comunicación fluida y mecanismos claros de evaluación y control. Ideas que en su momento parecían complejas de implementar, pero que a la postre resultaron ser fundamentales para entender el rumbo que ha tomado el país en las últimas décadas en materia de gestión pública. Hoy, a más de 20 años, las propuestas de don Arsenio Farell Cubillas siguen resonando. Aunque los avances en la administración pública son notables, los desafíos que planteó continúan vigentes. La descentralización efectiva y la profesionalización del servicio público siguen siendo temas cruciales para mejorar el funcionamiento del Estado. Quizás, como él anticipó, el verdadero cambio dependerá de nuestra capacidad para aprender del pasado y enfrentar los retos del presente con la misma visión y claridad.

*Comisionada del INAI

¿Te gustan las Mañaneras del Pueblo? //
 Claudia impone un estilo propio //
 Informativo, claro, directo... menos show

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TE GUSTA LA Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum? Lleva apenas unos días de octubre de haber comenzado y los ciudadanos ya se han formado una opinión, al menos inicial. En la grafica, los resultados del sondeo.

Metodología

LA ÚLTIMA SEMANA comenzamos a correr la encuesta en YouTube también. Participaron 1,610 personas. De X, 452; de Facebook, 358; de El Foro México, 148; de Instagram, 101; de Threads, 151, y de YouTube, 400. La *app* que usamos, SurveyMonkey, permite expresar opiniones. Enseguida algunas.

Twitter

BREVE, CONCISA, PRECISA, dinámica. Los trata como periodistas: preguntas más sustanciosas, menos *show*.

Elidé Soberanis @elidesoberanis / Mérida

PENSÉ QUE NO me iba a gustar la mañanera con Claudia, pero, Dios mío, ¡me ha encantado!

Alejandro @dantealigheri20 / Ciudad de México

CON LA LLEGADA de Claudia Sheinbaum a la Presidencia no solamente se ha dejado el monopolio de los hombres a ese cargo, también se deja atrás el estilo gritón y demagógico de "hacer" política, dando paso a un diálogo con información y argumentos, así como espacios para escuchar. Se ha saneado la comunicación entre pueblo y gobierno.

Carlos Dueñas @duenasdamian / Ensenada

Facebook

ES NOTORIO EL conocimiento que la señora Presidenta tiene de los diferentes temas que atañen a la política nacional y tiene muy claro el pulso de los sucesos que afectan el acontecer diario.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

LA MAÑANERA DEL Pueblo es más breve y precisa en su información con Claudia Sheinbaum que con AMLO; aun así se extraña el toque que le daba el ex presidente.

Alejandro Echarte /Ciudad Victoria

CREO QUE ES un estilo muy personal, pero lo que es más importante es su contenido, porque habrá ocasiones en que habrá que ser dura y categórica en sus respuestas y en ocasiones tranquila y suave.

Moisés Salazar /Zinacantepec, México

El Foro México

UNA BRILLANTE PRESIDENTA, una mujer muy bien preparada. Por otro lado, NO es bueno hacer comparaciones.

Jorge Domínguez /Aguascalientes

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ Obrador lo había advertido: la presidenta Sheinbaum, por ser científica y académica, es disciplinada. En efecto, las Mañaneras del Pueblo son cortas, concisas, precisas y con información valiosa. En *Operación Mamut* la describieron de manera exacta. Los reporteros tendrán que adecuarse a su forma de contestar y ver la

manera en cómo formulan sus preguntas para obtener "la nota".

Javier Mireles Ortiz /San Francisco del Rincón

ES ÁGIL Y ejecutiva, da datos puros y duros; muy diferente a lo vivido con AMLO, menos descriptiva pero muy concisa.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

Threads

ME GUSTA SU estilo, que es diferente y fresco. Es mujer de mucho valor y coraje, me ha sorprendido agradablemente. A pesar de la embestida oligárquica a través de sus empleados, la Presidenta, con aplomo y valentía, no se deja intimidar. Así que hoy más que nunca debemos seguir demostrándole nuestro apoyo.

José Ubaldo Andaraca Matías /Puebla

Instagram

ES UNA MUJER preparada y ahora debe ser la mejor informada para enfrentar a toda esa recua de *chayoteros* desinformadores. Al que le quede el saco, que se lo ponga.

José Luis Martínez /Estado de México

A AMLO LO extrañamos todos, pero Claudia nos parece muy directa y ejecutiva, no hace rodeo alguno y va directo al grano; excelente.

Manuel Hernández Orta /Querétaro

LA DOCTORA CLAUDIA tiene conocimiento de causa y ahora da respuestas directas, a diferencia de AMLO, porque era necesario, afirmaba que no hay texto sin contexto.

Luciano Andrés Venancio /Tlapehuala

YouTube

DESEANDO QUE SIGA adelante la 4T que comenzó nuestro gran líder, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que siempre extrañaremos.

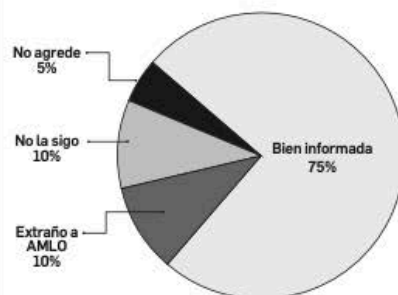
Andirah Reyval @andirahreyval

ME GUSTA QUE sea breve y contundente, que no se enganche con charlatanas provocadoras. Algunas o algunos quieren hacer *show* en la mañanera; eso no lo debe permitir, que no deje que la insulten.

Israel Jarquin @israeljarquin5336

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Qué te gusta de la mañanera de Claudia?



1,610 participantes